

# La Prensa

SABADO, 21 DE MAYO DE 1932.—Santos del día: Santa María del Socorro.—Santos de mañana: Santa Rita de Casia, viuda.—El sol sale a las 5'6; pónese a las 6'45.—La Luna sale a las 5'50; pónese a las 5'46.

El hombre no es siempre dueño de su razón. En ciertas circunstancias se deja gobernar por sentimientos ajenos, que paralizan su voluntad y ni siquiera le permiten detenerse a tiempo.—MANUEL BUENO

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

## ASUNTOS DE LA ISLA

### Continúa latente el conflicto del puerto

#### Fórmula que estimamos más rápida y viable para la solución del asunto

Todas las impresiones que hemos recogido nos confirman en la creencia que sustentamos desde que se inició el nuevo conflicto planteado en el puerto de esta capital, de que es necesario sustraer este asunto al ambiente de pugna, de apasionamientos y ofuscaciones en que hoy se debate. Por eso decíamos ayer que nada se solucionará mientras no se llegue a infiltrar en el ánimo de todos la convicción profunda de que el puerto no es ni puede ser campo de luchas antagonicas, ni pretexto, ni juego caprichoso de ninguna clase. El puerto, por lo que es, por lo que representa, por lo que supone, sólo puede representar un interés; y ese interés absoluto, es el interés de la isla, que debe ser defendido y respetado como algo intangible e inviolable.

En el puerto no existen graves problemas de trabajo. En el puerto, sobre todo en estos momentos en que sus actividades y movimiento entran en un período de verdadero auge, el problema, más que en el exceso de brazos, estriba en una defectuosa organización y en la falta de cordialidad y armonía entre los distintos factores que en él intervienen.

Sólo falta, pues, que el trabajo sea bien organizado y distribuido. Porque ni obreros, ni patronos, ni ninguna de las clases o personas en cuyas manos pueda estar la solución—personas en cuyos corazones el nombre de Tenerife puede menos de hacer vibrar la cuerda de un sentimiento emocional, cualquiera que sea el campo de donde proceda o donde milita—; ninguna de estas personas, repetimos, sería capaz por un afán de lucha, por un prurito de amor propio solamente, de dejar que el puerto reciba un golpe de muerte y con él la isla entera.

Toda vez que para el puerto debemos ser una sola y única voluntad. En Las Palmas, donde por ley natural, por razón lógica e indiscutible, deben existir los mismos problemas que en Tenerife, el puerto está a salvo de todos ellos. Al puerto no llegan. Porque al puerto lo respetan todos, sabiendo que es nervio vital de la isla, y que muerto él, sucumbiría la economía de todo el país.

¿Y hemos de hacer aquí todo lo contrario? Por una cuestión que realmente no tiene más importancia que la que se desprende de su carácter puramente parcial, ¿hemos de arrastrar a la ruina, o por lo menos producirle daños irreparables a la isla entera?

Prescindamos, pues, de las cuestiones que hayan podido producirse, dando lugar al planteamiento del conflicto, y consideremos el actual estado de las cosas y de los acontecimientos, en su aspecto general.

En circunstancias en que la isla apa-

rece removida por un manifiesto afán de resurgimiento; cuando hay pléora de riqueza y actividades; cuando nuestra situación, comparada con la de otras provincias españolas puede considerarse envidiable,—aquí, aunque otra cosa se diga no hay crisis insoluble de trabajo; no hay conflictos serios, no hay amenazas inminentes; no hay miseria ni el ambiente está envenenado por la lucha sorda de los enconos pasionales—; cuando el horizonte parece despejarse, y el puerto resurge, y por él afluyen hacia Tenerife corrientes creadoras de riqueza y pujanza económica, ¿vamos a ser tan locos que por motivos insignificantes, por causas de carácter puramente personal entre un patrono, o unos patronos, y un grupo de obreros, lo comprometamos todos y nos exponamos a llevar al puerto al descrédito y a Tenerife a la ruina?

No será. No puede ser. La razón acabará por imponerse. Pero para ello es preciso que todos comprendamos lo que se expone en la cuestión, pues todos,—patronos, obreros, la isla entera—, exponemos en ella nuestra tranquilidad presente y nuestra riqueza futura.

Hay que salvar al puerto. La solución debe ser cuestión de horas. El colapso que sufre, y con él la isla, si se prolonga, puede ser mortal.

\*\*\*

Aparte las consideraciones de orden general que el delicado asunto nos sugiere, hemos de condensar, en resumen, nuestro criterio, desligado de toda clase de sugestiones, en esta fórmula, que estimamos como la más rápida, viable y conveniente para todos:

Primero.—Reanudación de las bases de trabajo vigentes al plantearse el conflicto, sin sanciones ni represalias de ningún género.

Segundo.—Cese de todo boicot o medida atentatoria a la libertad de tráfico en el puerto.

Esta fórmula, que en su misma simplicidad pudiera contener la solución más justa por el momento, acaso no responda al sentir ni al estado de ánimo de las clases patronales ni obreras, pero implicaría, a nuestro juicio, una transacción honrosa y un acatamiento a la voluntad y al mandato del país, que pide una tregua en este pleito que a todos los intereses de Tenerife quebranta y perjudica por igual.

El señor presidente del Cabildo, como entidad representativa de la isla, tiene la palabra para apoyar o desestimar, si no la considerase oportuna, la fórmula propuesta.

Mientras tanto, aguardamos impacientes, pero esperanzados y optimistas, la solución del conflicto.

previo el informe de la Jefatura provincial de Obras públicas.

### Provisión de plazas entre profesores mercantiles

Se acordó anunciar para su provisión entre profesores mercantiles una plaza de auxiliar de la Sección de Contabilidad, con carácter temporero, y sueldo anual de 4.500 pesetas.

### Reorganización de servicios

Se acordó elevar a la Superioridad una moción del señor Losada para la reorganización de los servicios de los funcionarios afectos a la Dirección técnica de la Junta.

### De Instrucción Pública

#### Edificios escolares

La Alcaldía de Vilaflor ha remitido un amplio escrito al presidente del Consejo provincial de Primera Enseñanza, trasladándole acuerdo de aquel Ayuntamiento, en virtud del cual se adoptó resolución en el sentido de interesar a la Dirección General del Ramo, por conducto de este Consejo provincial, la ejecución total de aportaciones para la construcción de edificios destinados a escuelas en aquel término municipal.

De este asunto, previo el informe de la Inspección provincial de Primera Enseñanza al Consejo, se dará cuenta en la primera sesión que celebre esta Corporación, para el informe definitivo que proceda hacer al Ministerio de Instrucción Pública.

#### Títulos administrativos

El jefe de la Sección Administrativa de Enseñanza de esta capital ha remitido al Ayuntamiento, para que sean diligenciados, los títulos administrativos de los maestros nacionales de los barrios de Igueste de San Andrés, Los Campitos y Los Lavaderos, doña Sara Gil Cruz, doña María Afonso González y don Emilio Hurtado Martínez, respectivamente.



ACTUALIDADES GRAFICAS.—Arriba: el mausoleo nacional de Francia, donde reposan los restos de hombres tan célebres como Mirabeau, Voltaire, Rousseau, Victor Hugo, etc., y donde iba a ser inhumado el cadáver del presidente Doumer, que por deseo expreso de la viuda fué enterrado en la tumba de su familia.—Un detalle de la estatua que se ha erigido a Clemenceau, en los Campos Eliseos, obra del célebre escultor, Francisco Cogue.—Debajo: el general Ma, jefe de los voluntarios chinos que continúan combatiendo en la Mandchuria, con las fuerzas japonesas.—Jack Sharkey, el famoso boxeador americano, trabajando en unas obras de roturación en Madison Square Garden, como entrenamiento para su anunciado combate con el campeón mundial, Schemelling.



## INFORMACIONES DE LA ISLA

# DESDE LA OROTAVA

### Mejoras locales

Según se nos dice, este Ayuntamiento, siguiendo el plan de obras que se ha propuesto realizar, ha acordado la inmediata formación de los correspondientes proyectos para el pavimento asfáltico de las calles de Nicandro González y Marqués, y el adquinado del trozo de la de Fermín Galán, entre García Hernández y Tomas Zerolo.

También ha acordado que se proceda a la construcción de un grupo de casas baratas en el barrio de la Concepción y otro en el de San Juan.

Y asimismo ha dispuesto la reforma de los lavaderos públicos, cuyos trabajos han empezado en estos días.

Aplaudimos las indicadas resoluciones y esperamos que la Corporación municipal no olvide la reforma del pavimento de la calle de García Hernández, desde la de Fermín Galán hasta la del Cantillo, por su pésimo estado y por tratarse de una vía a la que tienen que llegar los turistas para el acostumbrado recorrido de la población y para la entrada a los jardines de la Higuera del Botánico y del Hotel Victoria.

### De las fiestas

Continúa sus trabajos la comisión organizadora de los próximos festejos del Corpus y San Isidro.

En el programa, que se publicará oportunamente, figuran números de carácter popular que servirán de pretexto a la gente para divertirse cuanto quiera.

La nota de arte la dará, aparte las alfombras de flores, la banda de música del Regimiento de Tenerife, que en la actualidad ofrece un conjunto verdaderamente notable.

Sería conveniente que, para oír y apreciar como es debido la labor artística del director, señor Terol, y profesores de la citada agrupación, se organizara un concierto en nuestro teatro, a hora adecuada.

Vea la comisión si ello es compatible con los demás números del programa, y en este caso creemos que debe hacerse una propaganda especial de la audición, que sería sin duda de lo más saliente de los festejos.

### De una velada

Con un éxito completo para sus organizadores, y para la señorita Calamita, señores Rey, Delgado, Bello, Abel y Sosa, que en ella tomaron parte, se celebró el domingo último la anunciada fiesta artística en el Liceo de Taoro.

La concurrencia, que llenaba el local, quedó muy satisfecha del programa de la agradable velada, que terminó con un animado baile.

La entusiasta sociedad organiza para las próximas fiestas del Corpus y San Isidro, un espectáculo de ambiente regional en sus salones.

### El verano y la higiene

Se acerca el verano con el posible cortejo de las enfermedades propias de la estación, por lo cual se hace necesario ponerse en condiciones higiénicas, única manera de hacer frente a los enemigos de la salud pública.

Conviene, pues, que por la Alcaldía se disponga una limpieza general, tanto en las viviendas de la población y alrededores de ésta, como en los campos, donde, en honor a la verdad, no todo son flores.

Vale más prevenir que curar.

### Pésame

El inesperado fallecimiento de nuestro querido amigo, don Luis Herreros González, ocurrido el domingo último en el vecino Puerto de la Cruz, produce una penosa impresión en esta Villa, donde había nacido y contaba con verdaderos afectos, lo mismo que en toda la isla, demostrándolo la extraordinaria concurrencia que de varios pueblos asistió al acto del sepelio.

Fué el señor Herreros un tinerfeño de gran corazón, ansioso siempre de todo lo que significara progreso y agradecimiento para el país.

Descanse en paz el que era amigo nuestro desde la infancia, y reciban su afligida viuda, hijos, hermanos y demás apreciable familia, nuestro pésame más sentido.

### De sociedad

Por la señora doña Carmen Suárez Mádan ha sido pedida la mano de la bella señorita Elena Machado Méndez, para su hijo, el abogado don Ramón González de Mesa y Suárez. La boda se celebrará en breve.

También ha sido pedida, por nuestro distinguido amigo, don Lorenzo Machado y Benítez de Lugo, para su hijo don Felipe, oficial de Telegrafos, la mano de la bella señorita María Antonieta González de Chávez Aguilár. La boda se verificará a fines del presente año.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Villa a nuestro antiguo amigo, don Néstor de la Torre Comings.

De Agaete ha regresado el comerciante de esta plaza, y estimado amigo nuestro, don Casiano García Feo.

Acompañado de su señora esposa hará hoy viaje a la Península, don Federico Fajardo Sevilla.

### Teatro Pówer

Esta noche se pondrá en escena, por

la compañía de comedias que actúa en nuestro teatro, la obra en tres actos, «Mal año de lobos», de Linares Rivas.

A las seis de la tarde de mañana, domingo, «El noveno mandamiento», de Curiel, y por la noche, «Los hijos mandan», de Gómez Miguel.

Para el lunes se anuncia la despedida de la compañía, con «La otra honra», de Benavente.

### Deportes

A las cuatro de la tarde de mañana, domingo, se celebrará en este campo de deportes un partido de fútbol, entre el equipo de segunda categoría de esa capital, «Teide», y el titular de esta Villa.

### Corresponsal.

## Asuntos locales

### Fomento del barrio de Duggi

Ha quedado constituido en esta capital un Patronato de Fomento y defensa del barrio de Duggi, cuya Junta integran los señores siguientes:

Presidente honorario, don Cristóbal Beautell Díaz; presidente, don Bernardo Chevilly; vicepresidente, don Isidro Serret; secretario, don Eustaquio Encinoso; tesorero-contador, don Antonio Badía; vocales, don José Cañadas Gómez, don Domingo Ayala Barreda, don Pelegrín Santana y don Santiago Hernández.

La expresada Sociedad, como su título indica, no tiene otros fines que procurar por todos los medios a su alcance la urbanización y mejoramiento del mencionado barrio, labor plausible y digna, y a la cual estamos seguros no ha de faltar el apoyo decidido de todos aquellos vecinos, compartiendo así con los elementos que se han colocado al frente de la entidad, el trabajo y la gestión para conseguir mejoras materiales y morales para el barrio.

Ejemplo magnífico éste de penetración y defensa de los intereses comunes de un barrio, que debe servir de pauta a los demás para alcanzar así el engrandecimiento total de Santa Cruz.

Por otra parte, estamos seguros que la Corporación municipal no ha de negar su concurso a los deseos y las aspiraciones de los vecinos del barrio de Duggi, sino que, por el contrario, penetrada de los beneficios que esta labor conjunta de administradores y administrados ha de reportar, colaborará decididamente en los empeños, dignos de los loa y estímulo, de los vecinos de aquel importante sector de la ciudad.

Aplaudimos sin reservas la constitución del expresado Patronato, esperando de la actuación de sus miembros directivos, entusiastas defensores de los intereses de aquellos vecinos, positivos resultados para el barrio de Duggi.

### DE UNA INICIATIVA

## UNA CARTA

Sr. D. Leocadio Rodríguez.

Querido amigo: La iniciativa de ese gran tinerfeño, que oculta modestamente su nombre bajo el de «Marcos Pérez», y que tanto nos deleita con sus interesantísimas crónicas referentes al «tiempo viejo», merece el aplauso y cariño de todos los que siendo hijos de esta capital hemos considerado siempre a Santa Cruz y La Laguna como un solo pueblo.

Quiero sumarme a ese rasgo tan justiciero y simpático y a tal fin le adjunto la cantidad de cincuenta pesetas con destino a la suscripción para contribuir al embellecimiento de la hermosa vega lagunera.

Un abrazo de su buen amigo,

F. Martín Albertos.

A los donativos recibidos ya en esta Redacción, y de que hemos dado cuenta a nuestros lectores, tenemos que añadir otro de cincuenta pesetas que nos envía nuestro estimado amigo don Américo L. Méndez.

### A los señores exportadores

Nos comunica don Alvaro Rodríguez López que el vapor BANADEROS, que cargará la próxima semana para Londres, lo hará el martes, día 24 del actual, en lugar del miércoles, como de costumbre, saliendo directo de este puerto, con objeto de llegar a Londres antes del primero de junio, fecha en que empezarán a regir los nuevos impuestos sobre tomates.

LIMONES DE BERNA a 10 y 12 pesetas el 100.—Se venden en Miraflores, 11. Puerto de Bravo.

## Tiquis miquis

Señor don Pedro Márquez.

Mi querido hijo: Aceptando de inmediato la paternidad, que en tu segundo anónimo me concedes, y si mis consejos de hombre viejo de algo te pudieran servir, me sentiría muy orgulloso y te perdonaría ciertas fallas de veracidad que noto en tu escrito.

Completamente de acuerdo, mi querido hijo, en tu apreciación de que soy amigo de mis amigos; esto me honra, pero como sé que tú amas la verdad te voy a confesar ingenuamente que no soy amigo del señor Sanabria. Ya quisiera yo «trincar» esa ganga, pues solamente he tenido ocasión de hablar con él dos veces en mi vida, y esto, creo yo, que no sea suficiente para apasionarme como tú crees.

Soy apasionado de su gestión, como también recuerdo con agrado la de los señores Schwartz, Peraza, Martí, Casariego y otros.

Por ver grande a mi pueblo me vuelvo loco, el nombre del Alcalde me importa poco.

He consultado con algunos abogados, cuya lista omito de copiar, pues éstas vos lo hacen el efecto del aceite de ricino, que dejan mal sabor en el paladar, y todos han coincidido que he hecho perfectamente al no publicar tu anterior carta anónima, porque como en ella aludes a respetables personas pudiera pagar yo los platos rotos; date a conocer y entonces tendré mucho gusto en publicarla, para que tú cargues con la responsabilidad que pudiera haberle. Parece natural, querido hijo, tú que eres amigo de la lógica, que cada palo aguante su vela.

Copio y comento el párrafo de tu carta en que me dices: «Pero sepa también que en mi carta sólo se rectificaba un hecho concreto e «histórico», que, apasionadamente silencio.»

En esto, querido Perico, no estás en lo firme, me lo dice el corazón, pues acoplándose a la lógica que tanto pregonas contestaba en mi anterior: «Usted me hace el bien de sacarme del error en que yo estaba, diciéndome que no es a don Santiago a quien debemos estar agradecidos.» Aquí confieso que estaba equivocado. ¿Qué más quieres, Periquín? Con tus acaloramientos juveniles has incurrido en la falta de que tú me inculpas, pues no me has contestado concretamente a quien se debe la obra aludida, ni las otras de la pequeña lista que anoté al pie, advirtiéndote que he dejado con intención el del ensanche de un puente «de cuyo nombre no quiero acordarme».

Lo de fetiches es una palabreja que has descolgado del viejo archivo y que aplicas a trochecho, y sírvase el que pueda. Pimiento verde, has de decir, amigo Sancho.

A mi que me gustan las «guachafitas» de buena ley el «golpe» cumbre en tu anónimo es la aplicación en este asunto de: «muerto Perilla cerrado el coliseo». Cosas de «trato».

Lo de los kilómetros cuadrados es harina de otro costal. Yo malamente me arrego con una cinta métrica de 1.50 metros. Serpiente corta.

Otra de las preguntas que me haces en tu anónimo es la que copio: «¿Usted cree que existió Ataulfo? Pues está usted fresco».

Sólo sé de Ataulfo que fué rey de los visigodos. Que venió a los romanos y asoló la Galia; que era tuerco y que fué asesinado en Barcelona por uno de sus oficiales.

Sé que Espoo, digan lo que quieran, fué jorobado, pues tuve en mis manos unos pantalones que lo demostraban.

Y también sé que Manuel «Visera» no existió.

Sé algunas cosas más, pero me abstengo, por temor a incurrir en la «hístia», porque sé también que contrae los músculos faciales.

En lo tocante a lo de fresco, si que lo estoy, pero no por Ataulfo, sino por las aguas de Aguirre y Roque-Negro y por el Pay-Pay.

Como por tus bien escritas cartas se deduce claramente que eres hombre culto, y por tu delicadeza y escrupulosidad en la forma, que posees una esmerada educación, tengo la creencia de que, aunque algo rebelde en «cojera», me sería fácil de convencerte con razones, porque has lay, y llegarías, con poco tiempo que estuvieras a mi lado, a ser gran amigo de Sanabria. No me he de morir sin verlos a los dos pescando sargos en la punta del muelle.

Conque, querido hijo, dignifica tu nombre, desanonimizate, y entonces encontrarás mis brazos abiertos y mi cariño como un merengue.

Marcos Pérez.

## Bekanntmachung des deutschen konsulats

Herr PESCHEL, der Pfarrer der deutsch-evangelischen Gemeinde in Madrid, diesem Konsulat mitgeteilt, dass er vom Oberkirchenrat beauftragt worden sei, die evangelischen Deutschen auf den Kanarischen Inseln zu besuchen.

Herr Pfarrer Peschel trifft hier am Sonntagabend ein und bittet deshalb alle evangelischen Deutschen der Insel Tenerife, sich am Montag den 23. Mai, abends 9 Uhr, im grossen Saal des Hotels QUISISANA zu einer Besprechung einzufinden.

Das Konsulat gibt der Hoffnung Ausdruck, dass der Aufforderung des Herrn Pfarrers Peschel in recht grosser Zahl Folge geleistet wird.

### AHLERS

Konsul des Deutschen Reiches

Primer aniversario del señor

## Don Antonio Expósito Navarro

Falleció el 21 de mayo de 1931

Su viuda, doña María Feblés; sus hijos, don Antonio y doña Candelaria (ausentes) y demás familiares:

Suplican a sus amistades asistan a la misa que en sufragio de su alma se dirá mañana, domingo, día 22, a las siete de la mañana, en la parroquia de la Concepción, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de mayo de 1932.

LA SEÑORA

## Doña María Cruz Afonso

HA FALLECIDO

Sus hijos, don Antonio, doña Josefa, don Manuel, don Daniel (ausente), y doña Juana (ausente); hijo político, don Dionisio Suárez Barrios; nietos, sobrinos y demás parientes:

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las 5 de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Cabrera Pinto, 18, al cementerio de esta ciudad favor que agradecerán profundamente.

La Laguna, 21 de mayo de 1932.

### NOTAS DE SOCIEDAD

**Viajeros**

Ha llegado a esta capital, el capitán de Artillería, don Agustín Riu, jefe del detall del Parque de Artillería de Melilla.

—Hoy hará viaje a Madrid el ayudante de esta Jefatura de Obras Públicas, don Antonio Lecuona Hardison.

—Ayer regresó a Las Palmas, en unión de su señora esposa, el Delegado de Hacienda de aquella provincia, don Emiliano de Urquía y Redecilla.

—Hoy hará viaje a la Península don Rafael Martín y Martín.

—Ayer llegaron de Barcelona don Jaime Redonet, don Ramón Carreño, Mr. Thomas Sturges, don Eduardo Tous, don Eduardo Vives, don Andrés Velasco y don José Gayá.

—En unión de su señora esposa e hijos, llegó ayer de la Península, el nuevo juez de instrucción de La Laguna, don Francisco García y Espinosa de los Monteros.

—También ha regresado de la Península don Matías Quesada.

—Ha regresado de Las Palmas, en compañía de su señora esposa, el ingeniero director de la Fábrica Eléctrica, don Gustavo Brandsteter.

—También ayer llegaron de la vecina isla, don José Garcés Gil, don Diego Vega, don Rafael Jiménez y señora, Mr. H. Berg, don Agustín Monteverde, don Juan Pérez, don Pedro Comte, Mr. Tate, Mr. Shoud, don José Gómez, don Nicolás Martín, don Ramón González, don José Montenegro, don Eduardo Carrasco, don Benjamín Ariles, don Juan Montedeca, don Manuel R. de Acuña y don José Saavedra.

—Ayer llegaron de Santa Cruz de la Palma don Joaquín Lugo, don José Fuentes, Mr. Weir y señora, don Simón Sosvilla, don Angel Pérez e hijo, don Manuel Santos y señora, don Angel Rodríguez, don Juan Negrín, don José Herrera y don Angel Cruz.

—En el vapor «Ciudad de Sevilla» llegaron ayer de la Península don Francisco Massanet, don Luis García, don Domingo Teruel, don Joaquín Ley, don Francisco González, don Lorenzo Trullols, don Juan González y señora, don Salvador Martínez, don José Casanova, don Emilio Mellado y don Ramón Llaured.

—Ha llegado de Buenos Aires don Ramón Padrón Cano.

# Paja para pienso

Blanca, fina, procedente de Sevilla, de la mejor calidad.

Se cuenta con cantidades para ventas al por mayor.

**PARA PEDIDOS:** — MAXIMILIANO DIAZ NAVARRO — BETHENCOURT ALFONJO, 20 SANTA CRUZ DE TENERIFE

# CARLOS DIAZ

FERRETERIA Y QUINCALLERIA

COCINAS de hierro para carbón, leña y termosifón.  
COCINAS para gas.  
FILTROS «Burdell» para agua a presión.  
CALCAREO «Vesta» para decoración interior y exterior.  
ARTICULOS sanitarios y cisternas.  
VIDRIOS labrados y corrientes para ventanas.  
PINTURAS, barnices, telas metálicas, etc. etc.

FERMIN GALAN NU. 25.—TELEFONO 250

### De la huelga del puerto

Continúa en el mismo estado el conflicto planteado en las faenas de la carga blanca del puerto.

Según la nota que en la mañana de ayer facilitó al gobernador la policía gubernativa, a las seis horas y cuarenta y cinco minutos de la mañana se presentaron en la marquetina del dique sur los capataces de las casas consignatarias de los señores Elder y Hamilton, para proceder con el personal nombrado a las operaciones de carga y descarga.

El listero tenía orden de la Patronal de efectuar el nombramiento de los operarios por el procedimiento denominado «dedillo». Al comunicarse este procedimiento al presidente del gremio de la carga blanca, no fué aceptado por éste, y con tal motivo no se designó ningún obrero, quedando por tanto nuevamente paralizadas las operaciones del puerto.

Todos los obreros se retiraron del muelle con el mayor orden.

quiera decir que esa Asociación no está dispuesta a entablar negociaciones que pongan fin al conflicto indicado en su comunicación.

Ignorando esta Asociación que la comisión arbitral que el anterior contrato determina haya declinado ante el señor gobernador civil la función que le estaba encomendada, no podemos en modo alguno entablar negociaciones.

Viva usted muchos años.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de mayo de 1932.

Sr. Presidente de la Patronal de Consignatarios de Buques.

### De Las Palmas

Arde totalmente el pabellón de servicio del Hotel Santa Brígida

En la madrugada del jueves, sería la una y media, se declaró un violento incendio en el hotel Santa Brígida, de Las Palmas, sin que ocurrieran desgracias personales.

Los servidores del hotel, Jacinto y Victoriano Jordán, que dormían en el pabellón de servicio, y a pocos metros de distancia, frente al edificio y en su parte trasera se levantaron sobresaltados al oír los insistentes balidos de una cabra y viendo con el natural espanto que el pabellón estaba ardiendo.

Casualmente se encontraba en la misma dependencia el conocido luchador Angulo, a quien avisaron como también a todos los clientes y personal del hotel, entre los cuales y con la eficaz dirección del ingeniero de Minas, don Tomás Córdon, pudieron sofocar el fuego, que quedó localizado a las tres y media, aproximadamente en que apareció el servicio de incendios.

En el pabellón incendiado se hallaban instalados los lavaderos, W. C., taller de planchado, carbonera y algunos cuartos para el servicio, los cuales ardiéron totalmente. Era de madera revestido de zinc.

Se perdió gran cantidad de ropas, mantelería y carbón, y pereció abrasada la cabra que produjo alarma.

El edificio del hotel se encuentra asegurado.

En el lugar del siniestro se personaron, aparte del personal y clientes del hotel, los vecinos de aquellos alrededores y varias personas de Las Palmas, en donde circuló rápidamente la noticia.

### Nuestros visitantes

**Don José Blass**

Ayer tarde tuvimos el gusto de saludar en esta redacción al señor don José Blass, director gerente de la gran empresa de imprenta y encuadernación «Blass S. A.», que actualmente se encuentra en Canarias en viaje de recreo, habiendo recorrido ya las principales islas del archipiélago.

Durante su visita a nuestra redacción y talleres, el señor Blass, refiriéndose a lo que ha tenido ocasión de ver en estas islas, se mostraba entusiasmado por los encantadores panoramas que ha podido contemplar y la hermosura de los campos tinerfeños donde ha visto, según su propia expresión «tantas flores y tantos pájaros» como no viera jamás reunidos en su vida.

Persona de gran cultura y afabilidad, el señor Blass es, a pesar del poco tiempo que ha permanecido entre nosotros, un enamorado del país, cuyos más indudables alicientes y cualidades más estimables ha captado y aprecia en lo que valen, prodigando sus elogios en entusiastas conceptos.

El señor Blass es persona de gran sensibilidad artística, debiéndose a él la fundación de la Masa Coral ma-

**Domingo González Luis Ravelo**

MEDICO

Enfermedades del aparato Digestivo y Nutrición.

Diabetes.—Rayos X.

Consultas: de 10 a 12 y 3 a 5.

La Rosa número 1.

**Bedas**

El día 27 del actual se celebrará en la Parroquia de San Francisco el enlace de la bella señorita Consuelo Díaz Hernández, con nuestro joven amigo, don Francisco Camacho.

—En Madrid ha contraído matrimonio con la distinguida señorita Carmen Marichal López, el diputado a Cortes por Tenerife, don Domingo Pérez Trujillo.

**Necrología**

Ha fallecido en esta capital, a la edad de 19 años, la apreciable señorita Juana Rodríguez Martín, causando su muerte dolorosa impresión entre sus numerosas amistades.

Enviamos nuestro sentido pésame a los familiares de la malograda joven.

—Ha dejado de existir en esta capital, la apreciable señora doña Ethel Vogt, esposa de nuestro amigo, el proveedor de víveres de este puerto, don Conrado Vogt.

La finada gozaba de gran estimación entre sus amistades siendo su muerte muy sentida.

Reciban sus familiares la expresión de nuestra condolencia.

**COMPRANDO EL**

# Cemento

## «Cóndor»

BENEFICIARA SUS OBRAS Y AHORRARA DINERO.

UNICO IMPORTADOR:

### DIEGO LUZ

PLAZA DE LA PAZ TELEFONO 251

# ACADEMIA DE CORTE PARISIEN

Calle de la X, 2 Teléfono: 1045

(ESTABLECIDA ANTES EN LA CALLE DE GALCERAN, 13)

## Corte - Confección Flores - Sombreros Cuero repujado

LA UNICA QUE PUEDE GARANTIZAR EL EXITO DE SUS ALUMNAS EN CORTO ESPACIO DE TIEMPO.—TREINTA PROFESORAS, PREPARADAS POR ESTA ACADEMIA, ESTABLECIDAS ACTUALMENTE EN ESTA CAPITAL Y EN DISTINTOS PUEBLOS DE LAS ISLAS, SON EL MAYOR TESTIMONIO DE NUESTRA GARANTIA

VARIAS MEDALLAS DE PLATA



El vapor «Ciudad de Sevilla», que ayer llegó de la Península, descargó el jueves en Las Palmas las mercancías que traía para Tenerife. Seguirá hoy viaje a Cádiz y Barcelona, sin poder tomar frutos.

El vapor alemán «Arucas» no pudo descargar ayer en Las Palmas las mercancías consignadas al comercio de Tenerife, por negarse a ello los obreros de aquel puerto. Si el conflicto no se soluciona antes del domingo, el «Arucas» regresará a Hamburgo con dicho cargamento.

El vapor inglés «Lord Londonderry», que se halla atracado al muelle, y que tiene a bordo mil toneladas de trigo y harina para esta plaza, no ha podido efectuar ninguna operación.

En el caso de que no pudiera descargarse la harina en estos días, tendrían que errar algunas tahonas.

**Nota de la Unión General de Trabajadores**

Con referencia a una nota aparecida en «La Tarde» de ayer relativa a los problemas planteados en el puerto de esta capital, esta organización tiene que indicar que no ha hecho propuesta ninguna a la Patronal de Consignatarios, sino que al recibo del oficio que sigue ha contestado con el que abajo insertamos.

Habiendo abandonado los obreros de la Sociedad, que tenía contratada con esta Asociación patronal las faenas de carga y descarga de buques, el vapor alemán «Wabehe», sin terminar su faena de carga, que tuvo que realizar la marinería, lo cual presenta, aparte de otras muchas infracciones anteriores, el evidente incumplimiento del contrato, esta Asociación patronal ha dado por terminado el mismo y como ha intentado llevar a los obreros a las referidas faenas, llamándoles libremente y ellos se niegan a concurrir al trabajo, nos dirigimos a esa Asociación por sí, como reiteradamente ha indicado, desea contratar las faenas de sus afiliados, lo cual desde luego no supondrá la exclusión de aquellos otros obreros del muelle que quieran trabajar.

Viva usted muchos años.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de mayo de 1932.—El Presidente, C. J. R. Hamilton.

Sr. Presidente de la Sociedad de operarios de carga blanca, adhecido a la Unión General de Trabajadores.

Muy Sr. mío: En nuestro poder su oficio de 20 de mayo, en el que nos comunica que por infracciones e incumplimiento del contrato que una organización tenía firmada con ustedes, se dirigen a esta Asociación para con ella contratar según ustedes a petición reiterada de nosotros. Debemos comunicarle que nunca solicitó esta Asociación contratar con esa entidad patronal. Sin que esto

Escúche las estaciones más distantes con un Superheterodino ZENITH de 8 válvulas, para ondas entre 20 y 550 metros. La última palabra en radio.—Agencia CHEVROLET.



# Goodrich

## Son las mejores gomas

Dada su alta calidad, son las que ofrecen las mayores ventajas, por su enorme duración y precio sumamente reducido, en comparación a otras similares de muy inferior clase.

La especial estructuración que tienen, hace que su resistencia y solidez sean ilimitadas.

Pruebe usted las gomas

### «Goodrich»

y quedará plenamente convencido de los inigualables beneficios y economías, que su uso le reportarán.

Distribuidor exclusivo para esta isla: AGUSTIN MORALES SANTIAGO.—Miraflores número 5 y 7.—Santa Cruz de Tenerife.

# La Sastrería y Pañería de Rucadén Castro Bello

Cruz Verde, 20 (altos de la Farmacia «El Negrito»)

Pone en conocimiento de sus clientes y público que ha recibido un gran surtido de trajes última novedad para la presente temporada, de las fábricas más acreditadas nacionales y extranjeras.

Confección esmerada.—Prontitud en las entregas.

## Paja para pienso y empaque

Paja para pienso, de Sevilla  
Paja de empaque y forrajes

Inmejorable calidad  
Precio sin competencia

Informes: Almacenes del Paseo de las Asuncionistas, Caseta del muelle.  
Teléfonos, 696 y 294.

# Agencia de Aduanas

## «La Tinerfeña»

DE

### Morales y Miralles

TRANSPORTES INTERNACIONALES Y SERVICIOS COMBINADOS CON LA PENINSULA Y VICE-VERSA

CONSIGNATARIOS Y AGENTES DE SEGUROS DE LA CIA. «PLUS ULTRA»

SANTA CRUZ DE TENERIFE: ANGEL GUIMERA, 73 (ANTES CANALES).— TELEFONO 506

BARCELONA: ANCHA, 29, PRAL. — TELEFONO 10412

# "Titán"

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR



PRECIOS:

Vibrante M. 21-128 K 3, Ptas. 300'00  
 Idem M. 31-127 K 3 " 330'00  
 Bobina Central " 350'00

Acesorios para máquinas "Singer" y demás marcas:

	Doc.	Una
Agujas para Vibrante y Bobina Central, Ptas.	1'65	0'45
Familia " "	150	0'45
Elastic (Cañón) " "	2'30	0'20

Acetate blanco, frasco Ptas. 0'45

Correas, una " 2'00

### LANZADERAS

para máquinas Singer y otras marcas

Para máq. Familia	4'00
Para máq. Vibrante	6'50
Para máq. Bobina Central	8'50
Para máq. Elastic (Cañón)	9'50

### AROS PARA BORDAR

Desde Ptas. 1'25 a Ptas. 3'00.

LUIS CARTAYA

Imeldo Seris, 57.—Sta. Cruz Tenerife

## Aviso de interés

Las populares peleterías «La Campana», hacen saber por medio de este anuncio a los cultos habitantes de La Laguna y Santa Cruz, que acaban de recibir diez mil pares de zapatos de hombre, mujer y niño, los que venden a precios sin competencia. No mencionamos precios en este anuncio, para que de esta manera la sorpresa sea más agradable; sólo se convencerán de la verdad de lo que decimos cuando los vean expuestos en nuestras vitrinas, desde el martes, 17 del corriente.

No confundirse: Peleterías «La Campana», Fermín Galán número 2 y Herradores, número 63, Santa Cruz de Tenerife y La Laguna.

## Blanquea la piel —y la limpia de IMPUREZAS

¿Le disgusta ver en el espejo las imperfecciones de su cutis? Suavice con la fragante y purificadora crema «Blanqueador Bella Aurora». Es maravillosa. Mientras duerme va blanqueándole la piel, tornándola en atractivo color marfilino, con la frescura del color natural. Más aún, Reblanquea impurezas que desprecen al lavarse y deja el cutis impecable, claro, con suavidad de algodón. Quedará maravillada de los resultados del primer pommo. En todas las farmacias.

CREMA BELLA AURORA  
 Quita las Pecas y Blanquea el cutis  
 De venta en toda buena farmacia.  
 Stillman Co. Fabricantes, Aurora, (Ill.) E. U. A.

## Máquinas de escribir RHEINMETAL

Juzgada como la máquina más perfecta y económica. Gran premio en la Exposición de artículos de escritorio de Leipzig 1931.

Máquinas portátiles último modelo 1932.

Depositario para las islas Canarias ANTONIO ACEA.—Santa Cruz de Tenerife.

## COMPRE

en «El Escudo», San José 25, y ahorrará dinero.

Flor china, a 0'80, percales a 0'50; muselinas a 0'60; holán a 0'65, del Camello, a 0'90; vueles lisas doble ancho, a 1 peseta; mercedas, a 1'10; dril gordinada doble ancho, a 2'75; coti a 1'50; dril lanilla, a 0'90; cretonas a 0'80; dril azul mecánico, a 1'30; célicos, a 0'60; popelines, a 0'90, etc.

Por todo el presente mes registrarán también precios especiales muy económicos para los demás artículos que se desean saldar, cuya enumeración se haría muy prolija.

Enormes rebajas en medias para señoras, garantizando su buena calidad. No confundirse: San José, 25.

## Cabildo Insular

SECRETARIA

Teniendo necesidad esta Corporación de adquirir para el servicio de los Tranvías insulares el material que seguidamente se detalla, se abre un concurso por término de diez días para que puedan formularse ofertas en sobre cerrado en la Secretaría: 1.000 travesaños de roble crocoteado de

# DEPORTES

## Recortes del momento

Un periódico de Madrid llama vicetriples a los delanteros madrildistas. Unas vicetriples de postín. Porque el más modesto del conjunto cobra 2.000 pesetas cada cuatro semanas. Y muchas veces sin salir a escena. Inconvenientes del cartel.

—El campeonato de España está supeditado al Estatuto. Si este sale adelante en las Cortes, el campeón será el Barcelona. Si le dan el "goleeo". Atlético de Bilbao que te pego pues. ¡Ya lo verán ustedes!

—El Español eliminó al Betis. Después de su choque con el Tenerife sólo tuvo dos semanas de vida. Este año no ha habido milagros. Las cosas en su lugar. ¿No es así?

—Al cullio catadrático don Fulgencio Egea, promotor de las competiciones estudiantiles, se debe el resurgir del fútbol en La Laguna y el auge de la afición en la bella ciudad de los Adelantados. ¿Cuándo más merecido un homenaje?

—En los tres partidos que ha jugado últimamente el Tenerife con los equipos de Las Palmas, fueron castigados los nuestros con tres penaltis. Alguno de ellos de regalo. ¡Y luego dicen que no hay nobleza en los árbitros!

—Los periódicos de la vecina isla reproducen nuestra reseña del partido Victoria-Tenerife, cuyo resultado despertó en Las Palmas gran interés. Agradecemos a los queridos colegas.—R.

## Nuevo equipo

Ha quedado constituido en la vecina ciudad un nuevo equipo denominado "Patriota F. C.", que lo integran los siguientes jugadores:

González I; Peña, Alvarez; Ramón, García, González II; Alvarez II, Morón, Alfonso, Elias y Antonio.

—Ha quedado constituido en esta capital un nuevo equipo denominado "Club Valencia", que hará su debut el próximo mes en la Orotava, conteniendo con el equipo de aquella villa "Plus Ultra".

El "Valencia" está integrado por los siguientes jugadores: Cristóbal, Alonso, Pérez, Avellino, Cheché, Luis; Romero, Juan, Timime, Lewis, García.

## Entre infantiles

Mañana domingo se desplazará a la Punta del Hidalgo el equipo de esta capital "Galcerán", para contender con el titular de aquella localidad. El "Galcerán" se alineará de la forma siguiente: Ismael; Sabina, Traveso; Mañas, Garabate, Herera; Rodríguez, Nazco, Ríos, Pérez, Juan.

## En Icod

Mañana, a las 10, partirán desde la Plaza de la Paz los equipos "Santa Cruz" y "Martino", que según hemos anunciado celebrarán un partido amistoso en aquella ciudad.

Antes de este encuentro contendrá el reserva "Santa Cruz" con un equipo de aquella ciudad.

Reina gran entusiasmo por estos encuentros.

## DE BOXEO

Pedro Ros, peso pluma, 57 kilos

Natural de Valencia, de 19 años de edad. Ha hecho 49 combates, sin perder ninguno. Entre éstos hay 21 k. o. y un "match" nulo. Ha vencido a Ve-

lasco, Pedrito Ruiz, Bautista, Eugenio Moreno, Latorre, Gómez, Escobá, catalán, a principios del mes pasado en Cataluña para las eliminatorias del campeonato de España, a King García, de Las Palmas, a principios de este mes, por k. o. al segundo asalto.

Todos los críticos coinciden en apreciar el boxeo puramente científico de este muchacho que llegará muy lejos, la vertiginosa rapidez de sus piernas y brazos y esquivas y una pegada dura que acusa siempre sus contrarios cuando se lanza en forma de martillo eléctrico a ganar el combate.

Con motivo de abandonar Gironés, campeón de Europa y España, éste último campeonato, la Federación Internacional lo ha designado como principal "challenger" a dicho campeonato, que se resolverá de octubre a diciembre aproximadamente. Aún no se le ha designado contrario.

Opiña, como Canet, que no conoce lugar alguno en donde haya una cantidad tan grande de materia prima para boxeadores como en estas islas y con facultades tan excepcionales como las que posee nuestra juventud, máxime si se tiene en cuenta que aquí no hay "managers", escuelas de boxeo, salas de gimnasio, etc., etc., y no obstante ser pura intuición, están a envidiable altura en este deporte.

Yo les auguro sin temor a equivocarme un rápido y brillante porvenir si no desmayan en la labor comenzada.

No créa que su pelea del próximo domingo contra Julio García sea fácil para él y que tendrá que emplearse completamente, pues una derrota y aún un "match" nulo le sería muy perjudicial en relación con su situación de "challenger" internacional.

Más difícil aún, nos dice, le parece la del próximo viernes, en cuya noche peleará contra Kid Jules, campeón de los pesos plumas del archipiélago canario, pero necesita vencer, y a eso voy completamente decidido y cuéstemelo lo que me cueste.

## De luchas canarias

Lo que dice "El Pollo de Gáldar"

Con motivo de ciertas imputaciones que se le han dirigido, Domingo Mederos, "Pollo de Gáldar", publica una carta en los periódicos de Las Palmas, manifestando entre otras cosas:

"Si asistí a la lucha del día 8, lo hice principalmente por atender a los ruegos que en mi propia casa, en Gáldar, me hicieron varios luchadores de Tenerife.

Me coloqué en el terreno, y vencí a dos. Tuvo, pues, tiempo más que sobrado el "Pollo de las Canteras" para salirme. Si no lo hizo, allá él; pero mi conducta quedó justificada con el hecho de colocarme en el terreno y luchar.

¿Que tenía y tengo concertado un desafío con el "Pollo de las Canteras" para darle el desquite y en el mismo terreno que le ganó el campeonato? ¡Si lo dije delante de más de cuarenta personas, para que se hiciera público y en el Campo Canario, mientras se verificaba la lucha del día 8!

¿Que la nobleza de nuestra lucha canaria nos exige la revancha?

¿Qué canario lo ha dudado? Y si me estimo como un entusiasta de nuestro deporte, ¿cómo iba a negársela al "Pollo de las Canteras" y en el sitio que me lo pidiera?

Mas, repito, esto no fué obstáculo para ponerme en el terreno el día 8. Si el de las Canteras no me salió, la falta fué de él como vencido y no mía que a pesar de ser el vencedor me coloqué en el terreno.

No sé con la intención que se habrá empleado la palabra de que "arrebate" el campeonato al "Pollo de las Canteras". Cuando fué ganado en noble y buena lid, venciendo tres veces seguidas y agarrando, no a mi mano, sino como se le antojó al de las Canteras; al estilo y con el pantalón que imponen, en todo el Archipiélago, sólo los luchadores de Tenerife, por lo que no pudo haber violencia, sino, por el contrario, de él para mí."

## Vida municipal

### Devolución de fianza

Don Heliodoro Miguel López ha presentado instancia solicitando la devolución de la fianza que depositó en arcas municipales en el mes de octubre próximo pasado para garantizar la adjudicación a su favor de una subasta de solares propiedad del Municipio, sitos en la calle de la Rosas.

### Construcción

Don Cristóbal Morales Acosta ha presentado memoria e instancia solicitando se le conceda licencia para construir una casa de dos plantas en solares que posee en la calle de Costa y Grijalba, de conformidad con los planos que adjuntos acompaña a su escrito.

### Las deudas del Ayuntamiento

El director de la revista "Anuario Financiero", de Madrid, ha remitido un escrito a la Alcaldía comunicándole que, según los datos de dicha entidad, en primero de enero de 1932, el Ayuntamiento de Santa Cruz adeudaba las siguientes cantidades, que estaban en circulación en títulos:

Emisión de 1914, 1.796.500'00; idem de 1914, 2.622.000'00; emisión de 1929, 1.250.000'00 pesetas.

### Pago de intereses

El director del Banco de Crédito Local, de Madrid, ha comunicado haberse recibido en dicha entidad, acreditándolas en la cuenta del Ayuntamiento, las 63.435'65 pesetas que se remitieron por transferencia al Banco de España para atender al pago de los intereses del actual trimestre.

### Fallo de un Tribunal

El presidente del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo de esta Audiencia ha trasladado a la Alcaldía fallo de dicho Tribunal confirmando el acuerdo de la Alcaldía por el que se declaró cesante en su destino de empleado municipal a don Diego Moreno Mendoza.

La resolución ha sido comunicada al interesado.

### Devolución de planos

El inspector municipal de Sanidad ha devuelto al Ayuntamiento, favorablemente informados, los planos de construcción de un edificio de tres plantas en la calle de Imeldo Seris, que proyecta el propietario de los solares, don Manuel Herrera Hernández.

También dicha dependencia ha remitido a la Alcaldía, debidamente diligenciados, los planos de construcción de casas en esta capital, que proyectan don Aniceto Miguel González y doña Otilia Evora, viuda de Jiménez.

### Círculo de Bellas Artes

## Exposición feria del libro

El Círculo de Bellas Artes, continuando la plausible labor de dignificación y selección de la cultura, abre en estos días al público interesado de la isla, una magnífica exposición del libro contemporáneo.

Esta exposición tiene como características la de llevar al gran público el libro de lujo y el popular y el hacerse los asequibles, facilitándoles igualmente su adquisición. Es esta, además, la primera exposición de libros que se hace con carácter de feria en esta isla.

Desde el primer día la feria se ha visto muy concurrida, siendo ya grande el número de los ejemplares adquiridos.

Sobresalen entre las colecciones presentadas las ediciones francesas de Arte, así como las alemanas y españolas. Una de las vitrinas presenta casi todo el fondo de la Editorial de la «Revista de Occidente», de Madrid, que es desde luego uno de los ensayos más serios que se han hecho para la extensión de las nuevas ideas en el mundo cultural español.

La literatura española se encuentra representada en sus más altos valores. Junto a esto, una serie de obras de literaturas extranjeras, filosofía, ensayos, novelas, teatro, etc.

El público culto encontrará en esta feria satisfacción a sus gustos más exigentes.

## Club Tinerfeño

En la tarde del domingo próximo, 22 del actual, y hora de las cinco, se celebrará en los salones de esta Sociedad un Te-Baile. Lo que se comunica a los señores socios, por si desean honrarlo con su asistencia en compañía de sus familiares.

Se recuerda la no asistencia de niños de ambos sexos. (Artículo 26.)

Santa Cruz de Tenerife, 20 de mayo de 1932.—El Secretario, Rafael Martín.

# "Dalen"

## ES UN CEMENTO QUE OFRECE RECOMIENDA Y GARANTIZA

# Cristóbal Beautell

DEPARTAMENTO MATERIALES DE CONSTRUCCION

## Hotel Agüere

La Laguna de Tenerife

Siguiendo la ya tradicional costumbre de años anteriores, en este acreditado hotel se servirá el próximo jueves, día 26 con motivo de la Festividad del Corpus Christi, el siguiente extraordinario MENU:

### Almuerzo

Entremeses variados  
 Sopa chilena  
 Huevos a la bella vista  
 Pescado a la cordobesa  
 Pastelón de pollo a la bordalesa  
 Ternera asada a la genovesa  
 Flan de almendra  
 Frutas.—Café.

### Cenita

Entremeses a la moderna  
 Sopa madrileña  
 Pescado oriental  
 Lengua a la escalofada  
 Rízoles a la moscovita  
 Gallina asada al jugo  
 Gato moka  
 Frutas.—Café.

La gerencia de este Hotel advierte a su numerosa y antigua clientela que a pesar de encontrarse el edificio en reformas, para elevarlo a la categoría de uno de los mejores establecimientos de su clase, dispone de amplios y magníficos comedores, por lo que este servicio extraordinario será efectuado con la regularidad y excelencias acostumbradas.

Teléfono núm. 1509

Calle Obispo Rey Redondo, 57

## Asociación de Patronos de Materiales y Oficinas de la Construcción

Secciones: Tejidos, Sombrererías y Peleterías.—Ferretería y Quincalla.—Maderas y materiales de construcción y Maderas para empaque de frutos.—Librerías, Estancos y Fábricas de Tabacos.

De orden del señor presidente de las Secciones arriba indicadas, se convoca a todos los compañeros afiliados a las mismas, para que se sirvan concurrir al local social, Bethencourt Alfonso, 34, y hora de las seis de la tarde, de hoy, sábado, a las dos primeras secciones, y a las nueve de la noche del mismo día, las dos últimas, para celebrar junta general extraordinaria, con el fin de dar cuenta de la contestación remitida por la Asociación Patronal de Comerciantes, relativa a las bases de los contratos de trabajo de la dependencia mercantil.

Dada la índole e importancia del asunto se encarece la más puntual asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de mayo de 1932.—Los presidentes de las Secciones.

## Asociación de Empleados Industria y Banca

Sección: Víveres al por mayor y detall

Se convoca a los señores que pertenecen a esta Sociedad, a junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el local social, el próximo lunes, 23, del actual, a la hora de las nueve de la noche, con el fin de tratar asuntos de mucho interés.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de mayo de 1932.—El presidente, Marcos Jiménez.

## Lechería "Polos Helados"

TELEFONO 565

A petición de una gran parte del público me he decidido desde esta fecha en adelante a servir la leche a domicilio en botellas precintadas. Se ruega a todas aquellas familias que deseen se les haga el servicio, llamen al citado teléfono. Asimismo se ruega comunicuen el más ligero indicio de que han sido movidos los precios.

Dada la garantía que ofrece esta leche, sometida diariamente a un riguroso análisis, esperamos la han de adoptar la mayoría de las familias, las que pueden previamente pedir muestras, que se les servirán gratuitamente.

NO ADQUIERA SU COCHE HASTA QUE VEA EL NUEVO "FORD" DE 8 HP.

# MOTORES DIESEL OTTO-DEUTZ



SUMINISTRADAS EN LAS ISLAS CANARIAS INSTALACIONES CON MAS DE 5.000 caballos de fuerza

PARA

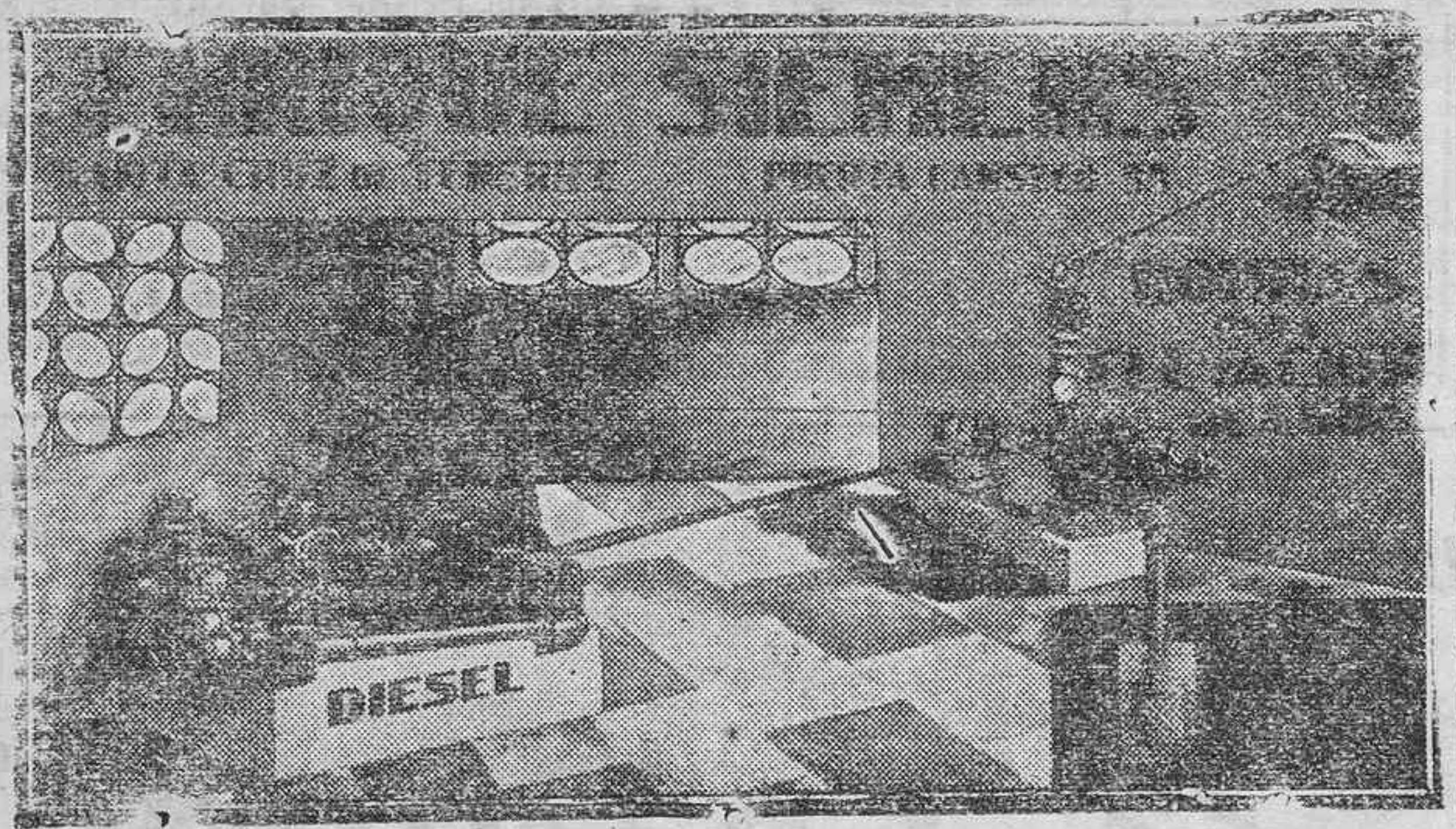
PERFORADORAS. — MOLINOS. — BOMBAS ELEVADORAS DE AGUA. — PLANTAS ELECTRICAS. — TIPOS MARINOS Y OTROS FINES INDUSTRIALES

CONSTRUIDOS POR LA FABRICA MAS ANTIGUA DE MOTORES DE COMBUSTION INTERNA Y DE MAYOR VENTA EN EL MUNDO

ACREDITADOS EN TODOS LOS PAISES

TIPOS ADECUADOS A CADA USO Y DE CUALQUIER POTENCIA

NUEVOS MODELOS CON TODOS LOS ULTIMOS ADELANTOS DE LA TECNICA



Confíen ustedes en la casa de las más amplias experiencias en este ramo.

Unico vendedor de los Motores Diesel "DEUTZ-OTTO LEGITIMO"

Enrique Siemens ~ Santa Cruz de Tenerife

DEL PUERTO

Entradas de ayer

VAPORES.— "Highland Monarch", Inglés, de Buenos Aires y escalas, con 354 pasajeros de tránsito. Consignado a Elder.
"La Palma", español, de Valverde y escalas, con 26 pasajeros de término y carga general. Consignado a M. Cruz.
"León y Castillo", español, de Sta. Cruz de la Palma, con 19 pasajeros de término y carga general. Consignado a M. Cruz.
"Ciudad de Sevilla", español, de Barcelona y escalas, con 85 pasajeros de término y carga general. Consignado a M. Cruz.
"Bozo", danés, de Burdeos y escalas, con gasoilina. Consignado a Molowny.
"Gadir", español, de Hermigua y escalas, con frutas. Consignado a Tyffes.
"Sancho II", de San Andrés, con frutos. Consignado a R. López.

Salidas

VAPORES.— "Highland Monarch", para Las Palmas y Londres; "La Palma", para Arrecife y escalas; "León y Castillo", para Las Palmas; "Gadir", para Santa Cruz de la Palma.

DE LOS PUEBLOS

Petición razonable

Es una necesidad harlo sentida de que este populoso barrio de La Vera, de los términos municipales de Orotava y Puerto de la Cruz, se gestione el que se establezca una cartería, al objeto de que estos vecinos no sufran las molestias que actualmente les supone el tener que ir a los inmediatos pueblos en busca de la correspondencia, que muchas veces reciben después de varios días de espera, así como de los periódicos, portavoces de la civilización.

Por medio de estas líneas nos permitimos hacer llegar nuestra súplica a los dignos Ayuntamientos al principio mencionados, por si creen se debe tomar en consideración.

Estamos seguros que estos buenos vecinos sabrán agradecer esta importante mejora, en su justo valor, por significar para ellos una inudable necesidad.

José G. Ruiz

La Vera (Puerto de la Cruz).

Fiestas en Arafo

El próximo martes, 24 del actual, tendrán lugar en este pueblo las fiestas en honor de María Auxiliadora, que dado el entusiasmo que ruina, sobre todo entre la gente joven y de buen humor, en nada desmerecerán a las de años anteriores.

Por la mañana, a las 7, habrá misas rezadas y comunión general. A las 10, función religiosa, con sermón a cargo del elocuente orador don Domingo Pérez Cáceres.

A las 12, el típico pasco del mediodía por la banda "Nívaria".

A la 1, riñas de gallos, espectáculo que se celebrará por primera vez en este pueblo, y que tendrá efecto en el Teatro-Cine.

A las 5, pasco en la plaza de la República, amenizado por la banda "Nívaria", que estrenará algunas obras de difícil ejecución.

A las 9 de la noche, procesión de la santa imagen, con asistencia de la citada banda, hermandades y cetro parroquial. Se quemarán numerosos fuegos artificiales y al regreso de la procesión habrá una gran entrada y lluvias de cohetes.

Después de la procesión tendrá lugar en la plaza de la República una gran verbena amenizada por la banda "La Candelaria". La plaza lucirá una artística iluminación eléctrica y como remate de estas fiestas, bailes en las sociedades "Club Central" y "Unión y Progreso".—La Comisión.

Información judicial

Vista civil

Para el día 28 del actual ha sido señalada la celebración de la vista en el incidente de apelación dimanante de los autos de mayor cuantía seguidos en el Juzgado de La Laguna, a instancia de doña Ursula Gutiérrez Yanes, contra don Juan Barbuzano Cruz, sobre propiedad de unos bienes hoy en ejecución de sentencia.

En esta vista actuará en nombre de la parte apelante, el abogado señor Rodríguez Figueroa.

Juicio por infanticidio

Para el lunes se halla señalada la vista de la causa instruida en el Juzgado de Granadilla, contra Candelaria Roqué y otra, acusadas de un delito de infanticidio.

Defenderá a las procesadas el abogado, señor López de Vergara.

Comandancia de Marina

Convenio internacional

En la Comandancia de Marina se ha recibido un escrito del Ministerio de Marina, en el que se le dice, que procediéndose por la Dirección general de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas a dar los pasos necesarios para que el Convenio internacional de líneas de máxima carga entre en vigor el próximo día primero de noviembre, deben ponerse para tal fecha en condiciones de cumplir las prescripciones del convenio todos aquellos a quienes afecta el mismo.

Asimismo manifiesto dicho Ministerio que el aplazamiento de algunos meses después del primero de julio para la puesta en vigor del convenio, no afecta a la fecha en que un buque sea considerado como nuevo para los fines del mismo. Dicha fecha seguirá siendo el primero de julio de 1932, como se señala en el artículo tercero. El único personal inspector que puede llevar a cabo las operaciones que requiere la aplicación del convenio, es el que posee, el título de ingeniero naval.

TELEFONIA

Una instalación amplificada de un kilowatio

Interesantes pruebas realizadas en Milán a bordo de un avión

Se han efectuado recientemente en Milán interesantes pruebas con una nueva instalación amplificada colocada a bordo de un gran avión Caproni. Esta instalación permite enviar desde 1.000 metros de altura informaciones de todo género que el público circundante de las grandes ciudades puede escuchar desde las calles, no obstante el rumor de las mismas.

El mencionado sistema podrá ser empleado para la propaganda y también para la transmisión de importantes noticias, y sobre los citados experimentos y sus satisfactorios resultados se han ocupado últimamente los periódicos italianos. De los comentarios publicados al respecto, especialmente de los de la revista milanés "La Radio per Tutti", tomamos los datos que a continuación reproducimos:

La potencia del aparato es grande, siendo ella, en la etapa de salida de 250 vatios, superando a la de los tipos del género empleados hasta ahora como amplificadores. El aparato fué instalado a bordo de un avión Caproni trimotor, modelo "CA-101" (A. B. C. Q.), perteneciente a una importante sociedad anónima de publicidad, a la que se le ha dado el nombre de "Voz del Cielo", por las informaciones que su aeroplano lanza, amplificadas, desde lo alto, en pleno vuelo.

La instalación comprende una cabina, acústicamente aislada, situada en la parte posterior del fuselaje, donde se encuentra el "speaker" que da noticias informativas o de propaganda frente a un micrófono especial, semejante, por su forma, a los generalmente empleados en el teléfono.

La corriente eléctrica, modulada por el micrófono, pasa al amplificador, el cual está montado en un panel y posee, en la etapa de salida, cuatro triodos de potencia, montados en oposición, que proporcionan a esa etapa de salida un poder de 1.000 vatios (250 cada triodo).

Esos cuatro triodos suministran a su vez la energía, modulada a 36 unidades de altoparlantes dinámicos de cinematógrafo sonoro, que son aplicadas a cuatro "difusores" de curva

"exponencial", instalados en la misma carlinga del avión, con sus bocas orientadas hacia abajo.

En esta instalación, aparte de la difusión de la voz a través del micrófono, está prevista también la posibilidad de difundir música o parlamentos de discos fonográficos. El panel está dotado de una toma de diáfragma eléctrico.

La energía para el funcionamiento del conjunto es suministrada por una pequeña batería de acumuladores y cuatro generadores de 500 vatios cada uno, movidos por hélices aéreas especiales de una paleta y de paso variable, dotadas de una unidad autorreguladora que permite obtener una constancia casi perfecta en el número de revoluciones, aunque se varíe la marcha del aeroplano.

Para dar una idea de la importancia de esta instalación radioaérea, bastará decir que su peso total alcanza a unos 600 kilogramos.

El personal mínimo para el funcionamiento de este avión radiotransmisor es de tres hombres: un piloto aviador, un operador radiotelefónico y un "speaker".

El tipo de instalación aplicado al aeroplano Caproni de referencia ha sido ideado para funcionar a unos 4.000 metros de altura, y su volumen sonoro alcanza a cubrir perfectamente los rumores urbanos de las más grandes ciudades del mundo en sus calles más centrales y de mayor tránsito.

La cabina del "speaker" se encuentra, como ya se dijo, en la cola del avión; el panel se halla colocado en la parte media y los altoparlantes en la parte anterior.

Las pruebas oficiales de esta instalación amplificada en el citado avión Caproni se realizaron a fines de enero y principios de febrero últimos, en presencia de las respectivas autoridades italianas. El ministro Italo Balbo, de Aviación, ha efectuado el 2 de febrero pasado un minucioso examen de esos nuevos aparatos radiofónicos, después de haberlos visto funcionar con todo éxito, reconociendo su utilidad y eficiencia, ventajosamente aplicables a la radiodifusión moderna.

Con motivo de una queja

Lo que cuenta el guarda de "Las Mesas"

Con respecto a las denuncias que se formulaban ayer desde estas mismas columnas, sobre destrozos en el monte de "Las Mesas", nos ha visitado el guarda forestal de aquella zona para aclarar algunos puntos que en dicho artículo se exponen, precisando lo que sucede en el lugar de referencia.

En primer termino nos dijo que, realmente, comprende la indignación del paseante que formula la denuncia, aunque no por los hechos a que se refiere, los cuales, en verdad, no ocurren en la forma que los relata, si bien no por falta de voluntad por parte de sus autores, sino por la vigilancia que es preciso montar en el lugar en cuestión, sobre todo los domingos y días festivos, a fin de evitar lo que en el artículo se dice y muchas cosas más, que podrían suceder.

Considera el guarda de "Las Mesas" justificada la protesta de nuestro comunicante, que seguramente vería algún arbolito desarraigado,—cosa que suele ocurrir, pues tratándose de terreno de escaso fondo, el viento produce daños de esta clase con alguna frecuencia,—y hasta tal vez algunas ramas rotas o partidas, casual o intencionadamente. "Todo esto,—añade,—no daría lugar a quejas, si no fuera por los precedentes que existen, porque a nadie, al ver un árbol roto o arrancado, se le ocurre pensar que sea ello producido por causas naturales, sino intencionadamente."

En lo que sí afirma el guarda que se excedió algo el articulista es en lo referente a las hogueras, pues no es cierto que se hagan dentro del monte,—cosa que vigila él con especial cuidado, por los peligros que entrañaría,—sino sobre la atarjea de Tahodio, donde van a merendar los paseantes.

\*\*\*

Hecha la aclaración en la forma que se nos interesa, no podemos menos que insistir en el tema, ahora por

nuestra cuenta, para hacer algunas consideraciones aplicables al caso.

Quizá,—ni lo afirmamos ni lo negamos,— la denuncia formulada por «Un paseante indignado» pecase algo de exageración. Pero su indignación se justifica, pues el caso no sería nuevo ni extraño. Días pasados hemos visto como, dentro mismo de la ciudad, unos jardines,—los de la rambla—

de febrero, en su trozo comprendido entre las calles de Numancia y de los Campos,—fueron arrasados, según se afirmaba en las notas informativas facilitadas por la Guardia municipal. Si esto ocurre, pudiera decirse que en medio de la población, ¿qué de particular tendría que se destruyese el arbolado naciente de los lugares donde la vigilancia no puede ser igual?

El mismo guarda de «Las Mesas» nos ha asegurado que muchas veces necesita hacer uso de la mayor energía y severidad, para alejar del monte a los grupos de jovencuelos, reunidos en él con el sólo afán de dar rienda suelta a su necio espíritu destructor. «Con frecuencia,—refiere,—he de obligarlos a marchar por la fuerza y entonces huyen, insultándome, de lejos, cuando están ya fuera de mi alcance.»

Es triste, muy triste y muy vergonzoso, que lo que es nuestro, nuestro sin el menor género de dudas, pues, moralmente,—y acaso pronto materialmente,—es patrimonio de la ciudad, siendo nosotros los llamados a defenderlos contra todo lo que pueda perjudicarlos, necesite ser defendido y vigilado constantemente,—como asegura el guarda de «Las Mesas»,— para evitar su destrucción.

«Un paseante indignado» pedía ayer vigilancia. No estamos de acuerdo. Con vigilancia podrá salvarse y protegerse el puñado de tierra de «Las Mesas». Pero no se pueden salvar, pues

Si está usted interesado en la compra de un aparato de radio, infórmese de las cualidades de los ZENITH, en la Agencia CHEVROLET.

la vigilancia sería imposible de hacerla extensiva a ellos, todos los montes públicos y privados, las cumbres, los prados y los jardines de la isla.

Donde quiera que hay un árbol sería preciso que hubiese un guarda también. Y como eso no es posible, hemos de hacer que cada ciudadano se crea en el deber de realizar por sí la función encomendada a los guardas. O, mejor aún, que los árboles, las plantas y las flores no necesiten defensa. Que sea su mejor y más eficaz protección el conocimiento general, por parte de todos los ciudadanos, de su innegable utilidad.

SUCESOS

Hurto de paja

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de instrucción de este partido, Julián Martín Hernández, acusado de haber sustraído cinco pacas de paja de un depósito que en la calle de Canales Bajas posee don Andrés Hernández Morera.

Quemaduras graves

Ha sido asistida en la Casa de Socorro la niña Carmen Fuentes, de 6 años de edad, domiciliada en San Andrés, que presentaba quemaduras en toda la cara anterior del tronco, cara, brazos y muslo izquierdo, producidas en su casa con agua hirviendo.

Después de asistida en aquel establecimiento ingresó en el Hospital de Niños.

También fué curado ayer en la Casa de Socorro de quemaduras de segundo grado en el antebrazo izquierdo, el niño Domingo de la Cruz, de 4 años, domiciliado en la calle del Blanco, 8.

De carreteras

La carretera de La Guancha

Ya ha sido remitido a la Dirección técnica de la Junta Administrativa de Obras Públicas de esta provincia, para su inmediata aplicación, el presupuesto para el estudio del proyecto de construcción del trozo primero de la carretera del Realejo Alto a La Guancha, pasando por el pago de Icod el Alto.

Seguidamente se procederá por el ingeniero accidental de la Corporación, señor Díaz de Losada, a la redacción del proyecto, para ver de incluirlo en el Plan económico de obras para el ejercicio próximo, y respecto a cuyo proyecto ya acordó la Junta tenerlo en cuenta para llevarlo a la práctica tan pronto las disponibilidades económicas del Plan lo permitan.

Como se recordará, el Cabildo Insular de Tenerife y varios Ayuntamientos de la región del Norte, interpusieron de la Junta la pronta redacción del mencionado proyecto, lo que se ha realizado con toda urgencia, dando así satisfacción a los pueblos interesados de manera principal en la construcción de dicha carretera.

La carretera de Taganana

También ya ha sido ejecutado el acuerdo de la Corporación referente a la subasta, declarada desierta, de las obras de construcción del trozo tercero de la carretera de esta capital a Taganana, habiéndose comunicado al Cabildo en el sentido expuesto, para la adjudicación a su favor de la subasta de las expresadas obras.

Asimismo se ha interesado del gobernador civil, presidente de la Junta, la autorización reglamentaria para proceder de acuerdo con el convenio establecido, a la ejecución de las obras por el presupuesto de contrata de las mismas.

Las carreteras de la Palma

De conformidad con el acuerdo de la Comisión Ejecutiva, se ha solicitado autorización del gobernador civil para anunciar la subasta de las obras de construcción del trozo décimo de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Candelaria, cuyo proyecto fué aprobado por orden de la Dirección general de Caminos de fecha de 21 de abril último.

El nuevo ingeniero-jefe

La Corporación ha acordado quedar enterada de un escrito del ingeniero-jefe de Obras Públicas de esta provincia, don José Graüño y Obando comunicando haber tomado posesión de su cargo.

Taller de encuadernación de libros

Calle de Fermín Galán, (frente a la Casa Elder)

Este taller se encarga de toda clase de arreglos de libros, encuadernación de mapas, planos, etc. Trabajos esmerados. Prontitud en las entregas. Precios económicos.

Desde hoy

y por muy breves días VENDEMOS

870 trajes "BRUMEL"

del corte más moderno y elegante, a precios de RIGUROSO COSTO.—Véalos usted antes de que se agoten en el popular BARRATILLO INGLÉS.—Calle de Fermín Galán, 40.—Tenerife.

Sociedad Española de Seguros Infantiles Pro Infancia

Basada en cálculos seguros. El dinero que usted deposite en ella para sus hijos, lo encontrará a los 10 años aumentado en sus intereses más la parte correspondiente a los que en ese tiempo hayan causado baja y pertenezcan a la misma Agrupación, repartida proporcionalmente entre los demás.

En el momento de sentir usted más necesidad para atender al porvenir de sus hijos, se encuentra poseedor de un capitalito que le resolverá problema tan difícil.

Interesa a todos, desde el modesto obrero que puede suscribir a sus hijos por 5 pesetas mensuales, hasta el más pudiente, con 150.

Para más informes, dirijirse a su Agente: Avenida B. Ibáñez (Asuncionistas), número 8, segundo.

El enfermo del Estómago es una verdadera víctima

Tiene apetito y le sabe bien la comida, pero a las pocas horas nota dolor de estómago, ardor, o simplemente una sensación de molestia que le impide dedicarse a sus ocupaciones ordinarias. — Quiero y necesito trabajar, y no puedo. Cada día nota que pierde fuerzas; llega a perder el buen humor y rehuye el trato de gentes. ¡Vivir siempre así suspira... Pero es porque ignora que existe el



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

medicamento de fama universal, único para curar en poco tiempo las afecciones del estómago e intestinos. Precio 5/5 ptas. Incluirlo timbres.

5 Ptas. con 5 cénts.

Habiendo contratado la producción anual de la fábrica de sillas más importantes de España y deseando que mi numerosa clientela participe de sus ventajas,

MUEBLES BENLLOCH (frente plaza de Weyler)

pondrá a la venta dentro de breves días la

SILLA TRIUNFO.—A 5 PSEETAS CON 5 CENTIMOS

Seguindo nuestra costumbre, también las pondremos a domicilio.

Banco de Ahorro y Construcción

Tenemos el gusto de comunicar a nuestros asociados que las oficinas de esta entidad se han trasladado a la calle de Villalba Hervás, 23.

Delegado provincial: DON CANDIDO DIAZ-LLANOS.

Academia preparatoria

SOL Y ORTEGA, 14.—LA LAGUNA

A cargo de Licenciados en Ciencias y Letras. Preparación de las asignaturas del Bachillerato, Magisterio y otros centros de enseñanza. Clases especiales para cursillistas e ingreso en el curso profesional del Magisterio. Informes: de 12 a 3 en Herradores, 84.—La Laguna.

Perforadoras Compresores Motores Diesel Bombas

NUEVA PROPOSICION DE COMPRESORES ACCIONADOS POR MOTORES DIESEL A PRECIOS REDUCIDOS

Ingersoll-Rand

REPRESENTANTE:

Félix de la Cruz - Tenerife

SERVICIO TECNICO

STOCK COMPLETO

RON

"La Rueda"

El mejor Ron de Cuba

Exija siempre esta marca



# Empresas de aguas

**SOCIEDAD «LLANO DEL TESORO»**  
para alumbramiento de aguas y minerales en San Andrés, término de esta capital

Por el presente se convoca a los señores socios de esta entidad a la Junta general, que se celebrará en la casa número 4 de la calle de Guillén, del barrio de San Andrés, el domingo, 29 del actual, a las 14 horas (dos de la tarde), con el fin de tratar los asuntos siguientes:

- Nombramiento de los señores que han de constituir el Consejo de Administración, que regirá durante los meses que restan para finalizar el presente año.
  - Manifestaciones de los señores socios.
  - Constitución definitiva de la Sociedad
- Se hace constar que esta Junta tiene el carácter de extraordinaria y que con arreglo al párrafo segundo del artículo 10 de los Estatutos sociales, de no concurrir a ella la mayoría de los partícipes, se celebrará la sesión dos horas después de la señalada, siendo válidos los acuerdos, cualesquiera que sea el número de señores socios concurrentes.
- Santa Cruz de Tenerife, 20 de mayo de 1932.—El presidente, Luis Méndez.—El secretario, Laureano García Pertierra

**«LOMO DE LA ROSA»**  
Comunidad para explotación de aguas SANTA URSULA

Por orden del señor presidente se cita a todos los partícipes de esta Comunidad, a Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo domingo, día 22, a las 10 de la mañana, en el lugar de costumbre y con sujeción a la siguiente

- ORDEN DEL DIA**
- Lectura del acta anterior.
  - Presentación de cuentas.
  - Proposición de varios partícipes para que se domicilie esta Comunidad en Santa Cruz de Tenerife.
  - Manifestaciones de los partícipes.
- Santa Ursula, 19 de mayo de 1932.—El secretario, Pedro Melchor.—Visto Bueno, el presidente, Miguel Botella

**COMUNIDAD CIVIL «LA IMPOSIBLE»**  
ARAFO

Hallándose incurso en lo que dispone el artículo tercero de los Estatutos comunales, por adeudar más de tres mensualidades consecutivas, los partícipes de esta Comunidad que a continuación se expresan, se hace saber por medio del presente, que si en el improrrogable plazo de once días a contar desde esta fecha no hacen efectivas las cuotas que adeudan, se procederá por esta Junta Administrativa a la subasta extrajudicial de las participaciones que posean, con el fin de evitar la interrupción de la marcha administrativa de la Comunidad.

Partícipes deudores:

Don Avelino Díaz González, don Federico Marrero Albertos, don José Martín Rodríguez, don Joaquín Mesa Cejudo, don Lorenzo Badina, don Luis Ferrera Aday, don Isidro Tudela, don Francisco Padilla Bethencourt, don José García Marrero, don Felipe Mesa Batista, don José Batista Curbelo, don Zenobio Ferrera Pérez.

Arafo, 18 de mayo de 1932.—El secretario, Rodolfo García.—Visto Bueno, el presidente, Joaquín Rivero

Comunidad de explotación de aguas **«UNION DE MARIA GARCIA»**  
Subasta de perforación mecánica de 1.200 metros en las galerías de esta Comunidad

Por el presente anuncio y hasta el día 28 del corriente mes, se recibirán en la casa del señor presidente de la Comunidad, don Daniel Rodríguez del Cristo, en este pueblo, ofertas de los señores contratistas que quieran concurrir a la misma, cuyos pliegos deberán ajustarse a las condiciones siguientes:

- Las dimensiones del hueco de las galerías será de un metro ochenta centímetros de alto por 140 de ancho, con un desnivel del uno por mil y con la dirección que se le indique por el encargado de la medida e inspección de los trabajos de perforación.
- El contratista queda obligado a comprar y montar por su cuenta una máquina perforadora al mes de adjudicarse los trabajos.
- El plazo máximo para la perforación de los 1.200 metros (600 en cada galería) será de dos años o sea de 25 meses mensuales en cada galería. No obstante, se tendrán en cuenta las causas de fuerza mayor.
- Al efectuar quincenalmente el pago de los metros perforados, esta Comunidad se reservará el 10 por 100 de este importe, que quedará en depósito como fianza a responder del cumplimiento de estas bases y de la bondad de los trabajos ejecutados.
- Serán de cuenta del rematador todas las herramientas, rieles, tuberías y demás enseres necesarios para la perforación, quedando los rieles a favor de la Comunidad al finalizar la obra. El seguro y retiro de obreros, inscritos en la actualidad, en nombre de la Comunidad se le descontará al rematador al hacerle el pago de los metros perforados.
- El rematador queda obligado, cuando se alumbraren aguas, a paralizar los trabajos inmediatamente y avisar al presidente o encargado del trabajo, poniéndose de acuerdo para continuarlos, pudiéndose en este caso aumentar el precio del metro perforado si a juicio de la Junta Directiva se creyere necesario.
- La directiva se reserva el derecho de rechazar todas las ofertas si no las estimase convenientes para los intereses de la Comunidad.
- El rematador se somete a los Tribunales de Justicia donde está domiciliada la Comunidad.

Nota.—Para conocimiento del rematador se hace saber que las galerías tienen perforado en la actualidad una, 687 metros y otra 661.

Villa de la Victoria de Acentejo, 20 de mayo de 1932.—El secretario, Lorenzo H. Castro.—Visto Bueno, el presidente, Daniel R. del Cristo

**COMUNIDAD «MONTECRISTO»**  
Por medio de la presente se convoca a Junta general extraordinaria, para el domingo, 22 del actual, a las 12 de la mañana, en el local social del «Círculo de Amistad XII de Enero», para tratar de la siguiente

- ORDEN DEL DIA**
- Primero.—Proposición de la Junta Directiva para la ampliación hasta 200 del número de acciones.
- Segundo.—Subasta para la perforación de 400 metros de galería por medios mecánicos (perforadora).
- Tercero.—Manifestaciones de los señores socios.
- Observaciones.—Caso de no haber número suficiente a la hora señalada, se celebrará segunda convocatoria una hora después, con cualquier número que concurre, según el artículo seis de los Estatutos de esta Comunidad.
- Santa Cruz de Tenerife, 18 de mayo de 1932.—Por A. de la J. D.—El secretario, Manuel Mesa.—Visto Bueno, el presidente, Graciano Martín

**COMUNIDAD «LOS PILONES»**  
DOMICILIADA EN ARAFO

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo, 22 del presente mes, en la casa número 8 de la Plaza de la República de este pueblo, frente a la Torre y hora de las catorce (dos de la tarde).

- ORDEN DEL DIA**
- Lectura del acta anterior.
  - Presentación de cuentas y nombramiento de la comisión revisora.
  - Elección de la Junta Administrativa.
  - Manifestaciones de los señores socios, y entre ellas modificación de los Estatutos.
- Es la misma convocatoria que estaba señalada para el domingo, 15, pero que no tuvo lugar por falta del señalamiento de hora.
- Arafo, 16 de mayo de 1932.—El secretario, Juan Pérez Marrero.—El presidente, Bernabé Marrero Pérez

**COMUNIDAD «MORRO DE LA MINA»**  
Establecida para el alumbramiento de aguas subterráneas en La Antigua (Fuerteventura). Domiciliada en Güimar (Tenerife)

Se cita a los señores que componen esta Comunidad para que concurren el domingo, 22 del corriente mes) a las tres de la tarde, al local de costumbre (Carretera Vieja, 22), con objeto de celebrar Junta general extraordinaria y tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

- ORDEN DEL DIA**
- Lectura del acta anterior.
  - Tratar sobre lo que proceda con el rematador actual, por querer este rescindir el contrato.
  - Acordar si se saca o no nuevamente a remate.
  - Manifestaciones de los concurrentes.
- Güimar, 18 de mayo de 1932.—El secretario, Víctor Marrero.—Visto Bueno, el presidente, Antonio Avila
- Nota.—Se hace saber asimismo, que los acuerdos se tomarán con cualquier número de partícipes que concurre a la hora señalada.

**COMUNIDAD «CHESE»**

Por el presente anuncio y cumplimentando acuerdos tomados por el Consejo de Administración de esta Comunidad—con facultades conferidas al mismo, por la Junta general de partícipes—, se abre un concurso para la construcción de los acueductos que figuran al pie, a cuyo efecto deben presentarse las propuestas por los señores contratistas antes del día 22 del corriente mes, a las dos de la tarde, en las oficinas de la Comunidad, o al señor presidente de la misma, sujetándose al pliego de condiciones que se hallará de manuscrito en los lugares señalados, las que se abrirán ante dicho Consejo en la reunión que oportunamente se celebrará.

**ACUEDUCTOS A CONSTRUIR**

- Primer trozo.—De la galería a la «Piedra del Portillo», unos 600 metros.
  - Segundo trozo.—De la «Piedra del Portillo» al «Canal de Arayas», 2.300 metros.
  - Tercer trozo.—De la «Morra de los Brezos» a la «Morra de la Hermosa», por la «Morra de Juan Ramos», camino del «Luchón» y barranco del mismo nombre, 1.850 metros.
  - Cuarto trozo.—De la «Morra de Juan Ramos» al «Canal de Arayas», 800 metros.
  - Quinto trozo.—De la «Morra de la Hermosa» al «Canal de Arayas», 750 metros.
- Total, unos 6.300 metros.
- Candelaria, 18 de mayo de 1932.—El presidente, Emerito Barroso

**SOCIEDAD «SAN DIEGO»**

Se saca a subasta la perforación de cien metros lineales de perforación de galería en la que esta Sociedad tiene en jurisdicción de la Matanza, lo que se hace público por conocimiento de los señores que quieran concurrir a la citada subasta, para lo cual presentarán pliego cerrado en el domicilio del presidente, don Manuel Chaves Estrada, calle de Joaquín García Estrada, número 5, donde se halla de manuscrito el pliego de condiciones hasta el día 30 de mayo actual, y hora de las catorce, en que tendrá lugar la subasta, en el domicilio de dicho presidente.

Realejo bajo, 12 de mayo de 1932.—El secretario, Marcos Fuentes.—Visto Bueno, el presidente, M. Chaves

# GACETILLAS

Anoche falleció en La Laguna la respetable señora doña María Cruz Afonso, siendo su muerte muy sentida por todos los que cultivaron su trato afable y bondadoso.

A sus familiares enviamos la expresión de nuestra condolencia.

Mañana llegará procedente del Plata el vapor inglés «La Rosarina», que será despachado para Liverpool. Conduce pasajeros de tránsito.

**SE VENDEN MUEBLES**, por ausentarse su dueño.—Hay nevera, butacón, etc.—Calle de Cairasco, 4, de una a cuatro.

La Empresa de las luchas que mañana se celebrarán en la plaza de toros, nos comunica que en este encuentro serán sustituidos los luchadores del bando de Tenerife, Andrés González (Cañero) y Cipriano Hernández (El Hijo del Guarda), por Vicente Saavedra (Pollo de Güimar) y Jeremías Reyes. Este último no figuraba en la lista por hallarse lesionado.

Mañana, a las cuatro de la tarde, se celebrará un «te-danzant» en el Hotel «Villa de la Peña».

**SE ALQUILA** el piso bajo de la casa número 2, antiguo, y 4, moderno, de la calle del General O'Donnell, en el barrio de los Hoteles, dotado de todas las comodidades; tiene un hermoso jardín, terraza, garage, etc.—Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15.—Teléfono, 426.

La Gaceta publica una orden de la Presidencia del Consejo de ministros, disponiendo se constituya una Comisión encargada de la redacción de un anteproyecto de ley de protección a las industrias y comunicaciones marítimas.

**LA META.** Café-Restaurant.—Se sirven comidas a la carta a todas horas y se admiten abonados.—«La Meta». Café-Restaurant.—Santo Domingo, 16, frente a la panadería de Santo Domingo.

La niña de cuatro años, Candelaria Martín Díaz, que vivía con sus padres en «Las Canteras» tuvo la desgracia, mientras jugaba con unos fosforos, de que se prendiera fuego a sus vestiduras, ocasionándose gravísimas quemaduras, a consecuencia de las cuales falleció ayer en el Hospital de la vecina ciudad, a donde fue conducida.

Acompañamos a sus padres en su justo dolor.

**SE ALQUILA** una casa muy propia para venta en la calle de San Juan Bautista número 2, antiguo, en 125 pesetas. Inútil presentarse sin buena garantía.—Informar: Luciano Padrón Rodríguez, calle del Dr. Allart, 26 moderno, de 9 a 12 de la mañana.

Habiendo regresado de la Península y Extranjero el doctor don Luis García Ramos, ha reanudado la consulta diaria, de 9 a 11, y de 2 a 5. Consulta especial de Radium, de 10 a 11. Valentín Sanz, número 45, antes Norte.

**VENDO** varios solares a precios de ganga, cerca del Puente de Galcerán, y situados en la calle de San Sebastián.—Informes en Consolación, 61.

Ayer fué asistida en la Casa de Socorro, Juliana García Negrin, de 45 años de edad, domiciliada en la calle de San Miguel, que a consecuencia de un accidente sufrió la probable fractura del radio del antebrazo derecho, por su tercio inferior.

**EN LA OROTAVA** se vende una casa de dos plantas, situada en la plaza de la Constitución.—Darán razón en esta capital: Teobaldo Pówer, 28.

Ha sido trasladado a esta Delegación de Hacienda, el auxiliar cuarto don José Ramón Folgueros Cossio, que prestaba sus servicios en la Delegación de Las Palmas.

**ESTOMACAL BOLGA.**—De venta, Droguería Espinosa, plaza de la Constitución.

El consignatario don Branko Sirolo nos informa que ha recibido de la Cía. de Navegación «Oceanía» de Suak la autorización para aceptar frutos o carga para todos los puertos entre Casablanca y Túnez, a saber: Casablanca, Kenitra (para Fez), Tánger, Nemours (para Fez), Orán, Arzeu, Argel, Philippeville, Bizerta, Bona y Túnez, por un flete mínimo de 6.000 francos o sea 15 francos el huacal de 50 kilos.

Esta noticia seguramente redundará en beneficio de los exportadores que piensan exportar los frutos a los puertos norte africanos, donde hay en estos últimos tiempos demanda más creciente de nuestros plátanos.

El vapor «Vila» próximo, saldrá el primero del entrante mes de junio.

La Academia de Medicina de Distrito de esta capital celebrará sesión literaria pública el próximo martes, 24 de los corrientes, a las 18 y media horas, en la que disertarán los siguientes señores sobre los temas que se indican:

Don Luis Gabarda Sitjar y don Victoriano Darias Montesinos sobre: «A propósito de algunos casos de fracturas».

Don Ramón Morales Ruiz, sobre: «Un caso de amaurosis histero-traumática (con presentación del enfermo)».

Don José Malvá López, sobre: Neurosis traumáticas.

Don José Fariña Alvarez y don José Malvá López, sobre: Presentación de un enfermo de epilepsia.

**PIANO.**—Se vende uno, en muy buen estado.—Alvarez de Lugo, 12.

**SEÑORAS.**—Durante el jueves y sábado de esta semana, se exhibirá en la calle Marqués de Celada, número 53, de La Laguna, un extenso surtido de sombreros para señoras y niñas, recibidas últimamente de París.

**LINTERNAS** eléctricas para bolsillo, pilas y lamparitas de todos tamaños; se ha recibido nueva remesa. Para revendedores, grandes descuentos.—Relojería y platería «La Estrella», Clavel, 14.

**HOJILLAS DE AFEITAR «SWING».**—Acaba de llegar una nueva remesa de hojas para afeitar «Swing». La remesa anterior se agotó tan rápidamente, que por no preverlo, nos quedamos sin existencia durante corto tiempo.—Avisamos al público que la puede adquirir nuevamente de sus antiguos proveedores, al precio de pesetas 0'45 cada una.

**LA CASA VIUDA DE GIL** acaba de recibir la «Crema Nieveana», que blanquea y suaviza el cutis y manos. Regalamos propaganda.

**LOS TERMOS ELECTRICOS «PROTOS»** son acumuladores de agua caliente que permiten aprovechar la económica tarifa especial de la corriente de noche para disfrutar por un coste muy módico de la gran comodidad de disponer de agua caliente durante todo el día para cocina y baño. Existentes en diferentes tamaños en la Exposición de la CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25.

**«EL BAZAR».**—Imeldo Seris, 22 (frente al Teatro).—Esta casa acaba de recibir los hornos de aluminio para cocinar y freír; lo más moderno en cuestión de cocina.—Visite «El Bazar», que siempre recibe artículos nuevos.—Imeldo Seris, 22, frente al teatro).

**JEANETTE MAC DONALD**, la artista predilecta del cine, recomienda a todo el mundo la mejor media de gasa natural, que lleva su nombre.—Venta exclusiva: Casa González.—Valentín Sanz, 15.

**YO TAMBIEN VENDO:** Three Castles, a 0'70. Capstan, 0'60. Gold Flake, legítimo, a 0'60. 1001, a 0'40. 222, a 0'30. Lucky Strike, 1'00. Aguilas, a 0'60. Y hago precios especiales para cantidades.—Victor Gonzalez Delgado Tabagueras: Marquesinas, Entrada del Muelle, plaza de la Constitución.

**NOUEVOS PRECIOS** de cigarrillos: Three Castles, 0'70. Capstan, 0'60. Gold Flake, legítimos, 0'50. 1001, 0'40. 222, 0'30. Lucky Strike, 1'00. Aguilas, 0'60.

Precios especiales para cantidades.—«La Flor», Angel Carrillo.—Muelle.

**DE LA HABANA.**—Fume y prueba los tabacos picadura y la cajilla de 16 cigarrillos, de la acreditada y afamada marca «André López».—También vendo de todas las marcas: «Lucanas», cajilla de 20 cigarrillos; «Camels», cajilla de 20 cigarrillos; «Chesterfield», cajilla de 20 cigarrillos; «Lucky Strike», cajilla de 20 cigarrillos; «Sálón Novedades», cajilla de 20 cigarrillos; «Tabacos de la Palma». Los mejores precios, con bonitos cromos y abanicos de regalo, tiene esta casa.—Expendiduría de efectos timbrados. Calle de Candelaria, número 17.—M. Paz Cerezo.

**ATENCION, SEÑORAS.**—Recomendamos viviten nuestra casa, Doctor Ingram, 12, Puerto de la Cruz, «Postal Expres», donde presentamos los últimos modelos de París, en sombreros para señoras y niñas.

**LA ENCERADORA ELECTRICA «PROTOS»** es el medio ideal para limpiar, encerer y lustrar los pisos por muy viejos y deteriorados que estén. Demostración práctica en la Exposición de la CASA SIEMENS. Dr. Comenge, 25.

**SEÑORAS.**—Vean en los escaparates de don Bernardo Hernández de León, Capitán Galán, 4, Villa de la Orotava, el precioso surtido de sombreros para señoras y niñas, recibidos últimamente de París.—El miércoles próximo, gran exposición en el Hotel Victoria, de esta Villa.

**LA LAMPARA OSRAM** es de fama mundial por su alto rendimiento lumínico, reducido consumo de corriente y larga duración. Existencias de todas clases e intensidades en el «Bazar Colón», Fermín Galán, 27.



## Cine Numancia

A las 6'45 y 10.—Estreno de la grandiosa superproducción en español, **TRADER HORN**

La película más admirable que se ha presentado en Canarias. ¡Vea usted lo que nadie vio sin desafiar a la muerte!

NOTA.—Los domingos y días festivos. Gran matiné a las 4 y cuarto.

## Royal Victoria

A las 6'45 y a las 10.—«Noticiero Paramount» y la divertida opereta dialogada en francés, con letreros transparentes en español

## «Pez de Tierra»

(SE ACABO EL AMOR)

Una opereta que sobresa por la originalidad de su argumento y por la gracia de interpretación que le presta la genial Lillian Harvey, la protagonista de «El trío de bencina».

NOTA.—Los encargos de localidades no recogidos a las 6 y a las 9, para las secciones de tarde y noche, respectivamente, serán puestos a la venta sin excepción. Solo se reservarán hasta la hora de empezar el espectáculo, las de los señores abonados.



A las 6.—A las 10.—El dibujo sonoro **DANZAS EGIPCIAS**.—La gran producción sonora

La Escuadrilla del Amanecer

por **RICHARD BARTHELMES, DOUGLAS FAIRBANKS y NEIL HAMILTON.**

A las 8.—La producción totalmente hablada en español, **ORIENTE Y OCCIDENTE**

por **LUPE VELEZ, BARRY NORTON y MANUEL ARBO.**

Para encargos de localidades, teléfono 341.

**CINE LA PAZ.**—A las 8.—Estreno del drama americano **EL ROBO DEL DIAMANTE** por el famoso jinete **TOM MIX.**

A las 10 menos cuarto.—Estreno de la intrigante producción **EL HUESPED DE MEDIA NOCHE** por **GRACE DARMON.**

Próximamente, la original producción sonora **FOX, ESPOSAS DE MEDICOS**

## Teatro Leal

EQUIPADO CON **Western Sistema y Electric Sonoro**

A las 6'30.—Sección muda, exhibiéndose la película **CORAZON MONTANES**

A las 9'30.—Sección sonora.—La superproducción de la Hispano Fox, por Juan Torena, totalmente hablada en español **DEL MISMO BARRO**

Y un «Noticiero Fox».

## CINEMA VICTORIA

HOY, a las 8 y a las 10.—«Noticiero sonoro Fox, número 22».—La superproducción sonora Fox, en 8 partes, dialogada y cantada en español **LA LEY DEL HAREM**

Por José Mojica, Carmen Larrabeiti y María Alba.

NOTA.—Mañana, domingo, último día de **LA LEY DE LHAREM.**

**PARQUE VICTORIA (Laguna).**—A las 6'30 y 9'30.—Gran acontecimiento.—ESTRENO de la opereta en 12 partes (6 en tecnicolor), totalmente dialogada, musical con bellas canciones, marchas, números espectaculares, bailables y escenas festivas

**LA NOVIA DEL REGIMIENTO**

Según la famosa opereta «La Dma del Armiño».

## CINE TOSCAL

A las 7'45.—Película muda.—Estreno de la superproducción en diez partes, toda en tecnicolor, totalmente hablada, **SIGUEME, CORAZON** por **NEIL HAMILTON y DOROT CULLIVER.**

A las 9'45.—Película sonora.—Estreno de la superproducción en diez partes, toda en tecnicolor, totalmente hablada, **SIGUEME, CORAZON** por la bella **NANCY CARROLL** y el notable actor **CHARLES ROGERS.**

## Luchas Canarias

Emocionantes encuentros de luchas en la plaza de toros de esta capital, los días 22 y 29, y en el campo Hespérides de La Laguna, el día 26, festividad del Corpus.

Día 22.—Primer encuentro: **SENSACIONAL DESAFIO DE REVANCHA, A CINCO LUCHAS**, disputándose el título de campeón los atletas **BOLLO DE LAS CANTERAS y POLLO DE GALDAR**

## Fiestas de las Flores

**OROTAVA**

**SEÑORAS:** Les interesa ver la exposición de sombreros y pamelas, que el próximo domingo, 22 del actual, presentarán en los bajos del Hotel Victoria, de esta Villa.

# Sección de anuncios diversos

### Aquiere de casas, habitaciones, etc.

#### VIVIENDAS

**SE ALQUILA** en la casa número 18 del Pasaje de Alvarez (Barrio de Buenavista), un piso con amplias y ventiladas habitaciones, precio módico.—Informes en la misma casa.

**SE ALQUILA** una casa de reciente construcción, para la temporada de verano, en la calle de Morales, con agua a presión y luz eléctrica.—Informar en Sol y Ortega, 19, café.—Laguna.

**PARA CABARET**, fonda, bar o café, se alquila una espaciosa casa de dos plantas, en el kilómetro 5 de la carretera de San Andrés.—Informes: Efraim Albertos, San José, 16.

**SE ALQUILA** una casa situada en la finca conocida por Ballester, en la Costa Sur, junto a la carretera del Rosario para poder utilizar el servicio de guaguas; tiene las siguientes comodidades: seis dormitorios con luz directa, pisos de mosaico, comedor, sala, galería, cuarto de baño completo con baño y W. C., cuarto y W. C. para criados, hermosa terraza y precioso jardín con árboles grandes y plantas de todas clases; instalaciones de agua a presión y luz eléctrica en todas las dependencias de la casa, patio, jardín, azotea y garage, si así lo desea el inquilino, habita hasta la fecha por extranjeros. Todas estas comodidades por poco dinero.—Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo.—Imeldo Seris, 15.—Teléfono, 426.

**SE ALQUILA** una casa que se halla situada en la finca del Banco, conocida por «Vuelta de Mandillo», junto a la carretera de La Laguna y que tiene las comodidades siguientes: cuatro dormitorios, comedor, sala, galería, cuarto de baño, con baño y W. C., W. C. para criados, y habitación de dormir para los mismos, terraza, un hermoso jardín con plantas de todas clases, instalación de luz eléctrica, instalación de agua con un motor eléctrico para elevar el agua al depósito de la azotea, cocina y despensa, patio trasero y delantero, todos soleados.—Para más detalles y condiciones: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15.—Teléfono 426. Además se le facilita garage al que así lo desea, todo por poco dinero.

**SE ALQUILA**, para la temporada de verano, un piso alto, en sitio muy céntrico de La Laguna.—Informar en esta imprenta.

**SE ALQUILA** en cien pesetas mensuales, bonita vivienda acabada de construir, con jardín, agua y luz, situada en lugar pintoresco en los alrededores de la ciudad.—Informes: Ramba de Pulido, 91.

**SE ALQUILA**, en el Paseo de las Asuncionistas, una espaciosa casa con sala, comedor, cinco dormitorios, cuarto de baño, dos W. C., agua a presión, gas, luz eléctrica y jardín.—Darán razón en Imeldo Seris, número 12, (m)—teléfono, número 711.

**SE ALQUILA** una casa en la playa de «María Jiméneza». Dirigirse a Juan Déniz, en la misma.

**EN LA LAGUNA** se alquila por años, o temporada veraniega, una magnífica casa de campo, con jardín, agua y luz, en el sitio conocido por «Fuente de Cañizales», próximo al Camino de San Diego.—Razón: Ángel Sánchez Machin, Ayuntamiento de La Laguna.

**SE ALQUILA** en buenas condiciones en La Laguna, para la temporada de verano, un piso bajo.—Darán razón en San Agustín, 33.

**SE ALQUILA** una casa en Agumansa, en la misma carretera a 200 metros del restaurant.—Informes: Fotografía A. Benitez. San José, 32.

**SE ALQUILA** una casa nueva recién construida, situada en la Cuesta Vieja, número 43, que tiene 3 dormitorios, sala, comedor, cocina, cuarto de baño, rerete y ducha, despensa, galería cerrada toda de cristales, una terraza en el frente, azotea en toda la casa, agua a presión, elevada por la bomba al depósito en la azotea y alumbrado eléctrico.—Darán razón en la misma, en lo bajo.

**SE ALQUILA** una casa entre La Cuesta y La Higuera, compuesta de «hall», sala, 6 dormitorios, comedor, W. C., cuarto de baño completo y demás servicio.—Informes, José Corona, Salamanca, 19.

#### OTROS ALQUILERES

**SE ALQUILA** una o dos habitaciones, a señoras solas.—Portier, 42.

**SE ALQUILAN** varias habitaciones en la calle de San Francisco de Paula.—Informes en Emilio Calzedilla, 23.

**SE ALQUILA** un salón para oficina o almacén, con 5 puertas a la calle de Candelaria, número 23.—Razón en el mismo.

**SE ALQUILAN** dos accesorias para oficina o comercio, en la calle del Pilar, 12, esquina a San Lucas.—Informes en Pablo Iglesias, 7.—La Laguna.

**SE ALQUILAN** habitaciones a personas mayores.—Candelaria, 15.

**SE ALQUILAN** dos estupendos salones propios para comercio o escritorio, en la Ramba Benítez de Lugo, 44; uno de ellos tiene siete puertas (edificio nuevo).—Para informes, Norberto Morales Rufino, Duggi, 17; teléfono, 874.

**SE ALQUILA** una accesoría en la calle de San Juan Bautista, 5. Dará razón, don Domingo Izquierdo. Telégrafos.

**SE ALQUILA** para oficina dos grandes habitaciones, en la casa de la calle de la Marina, número 43. Para informes, en el mismo domicilio.

**SE ALQUILA** el piso alto de la calle de Fermín Galán, 44; tiene cinco dormitorios, sala, comedor, cuarto de baño, dos W. C., agua a presión, luz eléctrica y gas. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo.—Imeldo Seris, 15. Teléfono, 426.

**SE ALQUILAN** tres accesorias, con comunicación de unas a otras, y con servicio de W. C. y agua, propias para establecimiento de tejidos o exposición de muebles o cualquiera otros artículos, en la calle de Fermín Galán, 44. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15. Teléfono, 426.

**SE ALQUILA** el salón alto de la casa calle de Jesús Nazareno, número 6, propio para oficinas.—Razón: Imeldo Seris, 110.

**SE ALQUILA** en el Barrio de los Hoteles, habitación amueblada con cuarto de baño. Para informes dirigirse a LA PRENSA.

**SE ALQUILA** un salón para oficina.—Razón Café Cervantes, Marina, 7.

**SE ALQUILA** un hermoso chalet, en la Vuelta de los Pájaros, frente al hotel de los señores de Claverie, con agua a presión, luz eléctrica, baño completo, sitio muy saludable y recomendado por los señores médicos. Para más detalles, Norberto Morales Rufino. Duggi, 17.—Teléfono, 874.

**PENSION ALEMANA**, en calle de Consolación 23 y 27.—Se alquilan habitaciones para caballeros solos.

**CASA**.—En la calle de Viera y Olavijo, en el tramo comprendido entre la de Jesús Nazareno y plaza de los Patos, deseo alquilar en totalidad o sólo bajos.—Dirijan ofertas por escrito a apartado de Correos, 191.

**SE ALQUILAN** en la misma plaza de la Constitución, habitaciones amuebladas y sin amueblar, con todo confort como agua caliente en el cuarto de baño y en la cocina a todas horas.—También se alquila la cocina, concediendo al inquilino derecho de uso exclusivo de la misma.—Razón en el Café Alemán, de don Ernesto Adam.

**SE ALQUILA** un garage, en la calle de Lucas Fernández Navarro, con cabida para dos coches.—Informes, don Julián González, en Banco British.

**SE ALQUILA** el piso bajo de la casa calle de Imeldo Seris, 102, propio para oficina o vivienda.—Informes, en la misma casa.

**SE ALQUILA** un espacioso salón en la calle de San Juan Bautista, 1.—Informes, Norberto Morales Rufino.—Duggi, 17. Teléfono, 874.

**EN GUIMAR** se alquila un salón propio para comercio, en sitio céntrico.—Informes: en la misma, don Francisco Coello. (Carretera del Puerto).

**MUCHACHA** de 12 a 15 años, se necesita para trabajos de casa.—Suárez Guerra, 47, piso alto izquierda.

**OPERARIAS** para la confección de trajes de señora, hacen falta en Castro, 12.

**COCINERA** y criada para dentro, se necesitan.—Informar en: Fermín Galán, 67.

**EMPLEADA PARA MOSTRADOR**.—Hace falta una que sea competente, de mucha práctica en mostradores y con atractivos para el despacho, para encargada del Bazar «La Paz». Dirigirse a Fermín Galán, número 19, en esta capital.

**SIRVIENTA** para matrimonio solo, se necesita en Santa Rosalía, 56, segundo piso.

**OFICIAL DE BARBERIA**.—Hace falta uno en San Carlos, 4.

**EN LA SASTRERIA** de J. Croissier, Imeldo Seris, 34 (frente al Teatro), se necesitan operarias para prendas de mangas.

**OFICINAS DE MODISTA**.—Se necesitan en la calle de Suárez Guerra número 29 (moderno) piso alto.

**OFICINAS AVANTAJADAS** y aprendizas, se precisan con urgencia en la sastrería Hispano Americana de J. Barreto.—Fermín Galán 16 (altos).

**ENFERMERAS**.—Se necesitan para el Asilo de Dementes.—Informar en la Mancomunidad provincial.

**CHICA** de 12 a 13 años, hace falta una.—Razón en esta imprenta.

**COMISIONISTA**.—Se necesita con práctica y perfecto conocimiento de esta plaza y bien introducido en el ramo de tejidos. Intúl solicitar esta plaza sin los conocimientos necesarios y buenas referencias.—Dirigirse a Pedro Galván, Santa María de Gracia, 13, Laguna.

**SIRVIENTA**.—Para matrimonio solo, que sepa algo de cocina y con buen salario, se necesita en Duggi, 7, finca de don Bruno.

**AGENTES ESPECIALIZADOS EN SEGUROS** se necesitan para asunto de gran porvenir.—Fermín Galán, 17, de diez a doce.—Intúl presentarse sin buenas referencias.

**COCINERA**.—Se necesita en la calle de San Miguel, 39. Se requieren informes y que tenga mediana edad.

#### SEMANTAS

**MECANOGRAFA**.—Se ofrece para este trabajo y generales de oficina. Mólicas aspiraciones.—Dirigirse por escrito, a T. B. R., en LA PRENSA.

**EMPLEADO**.—Desde primero del próximo junio se ofrece para trabajar por las tardes, de 3 a 7 en Contabilidad, correspondencia (en español, francés e inglés), o corredor de mercaderías, seguros, etc., pudiendo desempeñar estos trabajos en esta plaza o La Laguna.—Buenas referencias.—Dirigirse a las letras X X, Apartado número 140, plaza.

**CHOFER** con carnet particular, se ofrece, con práctica y buenas referencias.—Informes en esta imprenta.

**SE LIMPIAN** y planchan trajes de caballero y señora. También se lava y plancha a domicilio. Esmero, prontitud y economía.—Informar en plaza del Pilar, número 3.

**SEÑOR MUY CONOCIDO** en la clientela y teniendo las mejores referencias, pide la representación en Marsella de una buena casa exportadora de plátanos.—Escribir CHARVOT-IGNARD Quai du Port Marseille (Bouche du Rhone) Francia.

**ALEMÁN** residente 25 años en Cuba y Médico, con conocimientos de español, inglés, francés y alemán, que ha llevado la administración en grandes hoteles y otros cargos, ofrece sus servicios.—Informes en esta imprenta.

### Avisos de interés

**SE DESEA** tomar en arriendo terrenos de plátanos en producción.—Para informes, W. von Brenken, Pensión Tompson, Puerto de la Cruz.

**SE HA ABIERTO** en la calle del Marqués de Celada, una casa de comidas y café con los famosos vinos de la bodega de Eusebio Gutiérrez, de la Victoria. Puro del país, moscatel, tinto y malvasía.—Dirigirse a Marqués de Celada, 64. La Laguna.

**PELUQUERA DE SEÑORAS**.—Se corta y arregla el pelo a señoras y niñas y se ondula al agua. Previo aviso se pasa a domicilio.—Amargura, 7.

**PALOMAS**.—Se compran en Fermín Galán, 3 y 9.

**SE DESEA** alquilar, en los alrededores de la Orotava, una casa pequeña que tenga agua, con algunos muebles y un jardínito.—Las ofertas deben dirigirse a la correspondencia de LA PRENSA, en la Orotava.

**PENSION** en casa particular de señora sola. Se admiten señoritas estudiantes, y a las que lo deseen se les enseña a hacer flores y frutas.—Calle de la Carrera, número 53.—La Laguna.

**SE ARRIENDA** una finca en Valle Guerra, compuesta de siete fanegas de plantanera, la mitad ya en plena producción y toda ella atarjeada; cuenta para su riego con el agua que le corresponde a una acción del Barranco de Araca, ya de servicio en la finca; tiene un estanque de siete mil pipas de cabida y una charca de cincuenta mil, estando actualmente con unas doce mil pipas entre los dos; casa para encargado y medianero y un buen establo.—Informar en Herradores, 47.—La Laguna.

**SE ARRIENDA** una finca de doce fanegas de tierra propia para el cultivo de plátanos, en el Valle Guerra; estando bajo el acueducto de Araca, con casas para dueño y medianero.—Informar en La Laguna; calle de Sol y Ortega, número 1; José Alayón. (Barbería).

**BARRILES VACIOS** de cemento, u otros envases propios para plantar árboles, se compran en «Las Mimosas», final de Numanca. Teléfono 169.

### Venta de muebles

**SE VENDEN** muebles.—Mariana Pineda (transversal de Benavides), número 6, de 4 a 6.

**SE VENDEN** muebles.—Mariana de Pineda, número 5, de 4 a 6.

**POR AUSENTARSE** su dueño, se venden muebles en la calle de San Lucas número 15. También se venden plantas.

**SE VENDEN** muebles y efectos de oficina por ausentarse.—Razón: Méndez Núñez, 42, bajos.

**APARATO DE RADIO**.—Por mucho menos de su valor, nuevo, con mueble, en perfecto estado de funcionamiento, completamente equipado y con áncodo, se vende un Philips, tipo 2.802, en San Antonio, 12, La Laguna.

### Casas en venta

**ALERTA, COMPRADORES**.—Aprovechen la oportunidad y compren su casa en La Laguna, en la barriada de la Cruz de Piedra, en la calle nueva, casi a la entrada, en el mejor de la barriada. Véala, que vista hace fe. Se está acabando de construir, está en retoques de pintura, y tiene agua y luz.—Preguntar por Pablo Palmero.

**APROVECHAD GANGA**.—Se vende una casa en la finca «El Becerri», con 3 habitaciones y acabada de construir, en la calle segunda de dicho barrio. Véala hoy, no espere a mañana.—Informes: trasera del Escuadrón de Caballería, número 11, de doce a una.

**CASA EN VENTA**.—Se vende una muy céntrica, económica y buena renta.—Informes, Pérez Galdós, 5.

**SE VENDE** una casa en la calle de Pescadores número 21.—Razón: Cruz Verde, 22.

**SE VENDE** una casa de dos pisos, en la calle de Lucas Fernández Navarro, completamente nueva y dotada de todos los servicios modernos; se garantiza su construcción. Tiene además dicha casa un solar en la parte trasera, con cuatro garages y se pueden fabricar cinco más o hacer dos casas.—Razón, escritorios Santaella.

**EN CANDELARIA** se vende una hermosa casa, dotada de todo el servicio moderno; reúne las mejores condiciones para el comercio; está situada a la entrada del pueblo. Se dan grandes facilidades para el pago.—Razón, Oficina Santaella.

**CASAS A PLAZOS**.—Vendo dos en la Cuesta, a pagar una pequeña cantidad al contado y el resto 80 pesetas mensuales. Están desocupadas. Es una gran oportunidad para usted. Véame hoy mismo.—Imeldo Seris, 63. Teléfono 702.

**SE VENDE O TRASPASA** una casa de reciente construcción situada en las inmediaciones del Fuente de Zurita, de esta capital, dándose facilidades para el pago.—Informes en calle de Imeldo Seris, número 63.

**SE VENDEN** varias casas, grandes y pequeñas y solares.—Razón: San Clemente, 19 y Ramba de Pulido, 85, y en la Cuesta, frente al Tranvia, número 22.

**SE VENDE** una casa en La Laguna, en la Plaza del Dr. Olivera número 3, esquina propia para comercio o para vivienda, con vista a la plaza.—Darán razón; Marqués de Celada, número 49.

**SE VENDE** una casa de planta baja construida de nuevo, en la calle de la Rosa, próxima a la del Saludo, con una rebaja de precio del que tenía.—Informar en la misma y en la Notaría de don Pío Casas.

**SE VENDE**, en buenas condiciones, en Guimar, una casa de dos plantas, con cuatro huertas, parte de ellas lindando con la calle; un salón y media hora de agua.—Para informes, en la Administración de este periódico.

**CASA**.—En la Cuesta, de construcción moderna, y a 20 metros de la carretera, compuesta de zaguán, hall, sala, 5 dormitorios, comedor, cocina, cuarto de baño, 2 W. C., 2 patios, jardín y huerta, se vende o se cambia por otra de esta capital.—Razón: Teobaldo Póver, 23.

**SE VENDE** una casa de dos pisos, en la calle de Lucas Fernández Navarro, completamente nueva y dotada de todos los servicios modernos.—Razón, en esta imprenta.

**CASAS**.—Vendo varias en La Laguna, acabadas de construir, de dos plantas. Facilidad de pago.—Román Morales Rufino.—Imeldo Seris, 63. Teléfono 702.—Santa Cruz.

**SE VENDE** una casa-chalet con garage, en los alrededores de esta capital. Magnífica situación. Sitio muy sano. Precio muy conveniente. Se dan facilidades para el pago.—Informar en esta imprenta.

### Compra-venta acciones

**SE VENDE** una acción de la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas, con derecho a la casa, que se halla edificada, en la calle de Salamanca Chico, por el precio de lo desembolsado, cuya casa se halla alquilada y rentando doscientas diez pesetas mensuales. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo.—Imeldo Seris, 15, piso alto. Teléfono, 426.

**COMPRO** ocho acciones de la galería del Codelzal, y las pago a ochocientas pesetas cada una.—Dirigirse a la calle Alamos número 3, La Laguna.

**ACCIONES**.—Se venden dos de la Comunidad «La Cisterna», situada en la Orotava.—Informes: Pedro del Toro, en Fraternidad, número 7. Capital.

**SE ARRIENDA** una acción de aguas de la Comunidad «Las Lajitas», en Tacoronte.—Para informes dirigirse a la Librería Vicente Cartaya, Puerto de la Cruz.

**VENDO** dos acciones de la Comunidad del Pilar, en la Villa de Arico, a precios inmejorables.—Informar en La Laguna, Herradores, 59.

**EN ARAFO** se vende la acción de «Los Huecos» número 342 y la mitad de la acción de la misma galería, número 248, con derecho a la utilización del Canal de Araya, que llega hasta la costa de esta capital, mediante el pago del cánón establecido de dos céntimos por pipa. Corresponden por día a cada acción, 40 pipas.—Informes en este diario, o llamando al teléfono 525, (A. L. de Vergara), en esta capital, de dos a seis de la tarde.

### Fincas y solares en venta

**GRAN OCASION**.—Finca en venta.—Por ausentarse su dueño por motivos de salud, se vende una finca situada en el Camino del Baldo o El Medio, a un kilómetro de distancia de La Laguna en immejorables condiciones de producción y bajo riego, de doce fanegas de extensión, con gran cantidad de viñedos de la mejor calidad, los que producen de 10 a 12 cascos de 700 litros de mosto que en años anteriores ha recolectado el comerciante de La Laguna, don Víctor Núñez.—Grandes facilidades para el pago.—Informar en La Laguna, don Adolfo Carrillo y Frago, o el propietario don Guillermo Martín, en Los Molinos.

**EN ARAFO** se venden las siguientes propiedades: Dos huertas, donde dicen «Tristán», dedicadas a naranjos, que están en plena producción.—Una casa en la calle de San Antonio, llamada «El Granero», con local anexo conocido por la bodega de Abajo.—Una huerta en la calle de San Antonio, esquina a la de Manuel Herrera, denominada «El Alpende».—Tiene una tanquilla para el riego.—Informes en este diario o llamando al teléfono 525, (A. L. de Vergara), en esta capital, de dos a seis de la tarde.

**SE VENDE** un solar próximo al Parque municipal.—Informar en esta imprenta.

**VENTA DE FINCA**.—Se vende una de más de seis fanegas, con riego todo el año, situada frente a Gracia, próximo a La Laguna, con casa para amo y otra para medianero, estanque, abundantes árboles y vides.—Facilidades para el pago.—Informes en la misma.

**SE VENDEN** en Guimar los siguientes trozos de terreno propios para plantanera.—Uno en «Las Rosas», lindando; Naciente, don Tomás Yaus; Ponente, herederos de don Cándido Rodríguez García; y Sur, servienta.—Otro en «La Montaña», confinando; Naciente, don Francisco Jorge Cartaya; Ponente, doña Rosalía Sanabria; Norte, camino de la arena; y Sur, cima de la Montaña.—Y otro en «El Chorro».—Informes, Notaría de don Diego Wood y Melián, Santa Cruz de Tenerife.

**SE VENDE** una finca en la calle de San Sebastián, muy cerca de la Avenida Marítima, con cabida de 9.000 metros cuadrados, aproximadamente; es propia para abrir calle y dividirla en solares, pues por su frente con dicha calle cuenta con cerca de 100 metros lineales.—Razón en Santa Cruz, don Fernando Beautell y don César Peraza y en La Laguna, don Leopoldo Tabares y don Bruno Mádán.

Se vende una finca denominada El Cardonal, en la Cuesta, con 20 fanegas, propia para el cultivo de tomates, con dos acruenes de agua de San Miguel, y pasando por ella la starjea de «Los Huecos»; tiene casa para veraneo y medianeros, estanque y gran cantidad de árboles frutales.—Informes. Cruz Verde, 22.

**FINCA**.—Se vende una en la Orotava, conocida por «La Boruguita», en el camino de «Canoas».—Informes en calle de Noria Alta, número 40, en esta capital.

**SE VENDE** una suerte en el Peñón (Guamasa), dando facilidades para el pago. También se vende en trozos.—Informar: Herradores, 47. Laguna.

**SOLAR**.—Se vende por parcelas de ocho metros de frente, situado en la calle de Pescadores, frente a la finca de los señores Silueto y Alonso.—Precio sumamente barato. Informes: Señor Méndez, Serrano, 16.

**EN LA LAGUNA**, en «Los Rodeos», se vende la mitad de la suerte número 1 del llamado «Rodeo de la Paz». Tiene poco más de 6 fanegas. La atraviesan el canal Río-Portezuelo y el canal Araca-Portezuelo. Linda con la carretera general del Norte, con el antiguo camino de la Orotava y con la vereda denominada del Medio.—Informes: en este diario, o llamando al teléfono 525, (A. L. de Vergara), en esta capital, de dos a seis de la tarde.

**SE VENDE** una finca en la Verdellada, de 24 fanegas, o la mitad de la misma.—Razón en La Laguna, plaza de la Catedral, número 4. Angel Alvarez.

**SE VENDE** un solar en La Laguna, haciendo esquina entre la calle de Las Cruces y Silverio Alonso.—Razón, San Lucas, 11.

**FINCA DE PLATANERAS**.—Se vende una finca rústica de doce fanegas de terreno situada en la costa de Tacoronte, a 300 metros sobre el nivel del mar, con fanegada y media plantada de plantaneras y el resto es preparado para dicho cultivo, en huertas, paredes, etc., con casa medianero y salón de empquetado, armado de 45.000 pipas de cabida de cemento marca y una tubería Mannesmann, de tres y media pulgadas, y 3.000 metros longitud. Esta tubería se vende también por separado. Se dan facilidades para la adquisición.—Para razón: don Manuel Santaella. Corredor de Comercio.

**LOZA SANITARIA**.—Casa A. Acevedo Rojas, especializada en este ramo del negocio, donde hallan ustedes todo cuanto necesitan con los precios más reducidos.

### Ventas varias

**SE VENDE** un mostrador con cristales para oficina, mamparas, estantes y muebles de escritorio, útiles, etc.—Para verlos y condiciones: Oficina de José Peña Hernández; Muelle principal, de 9 a 12. (Almacén de Ruiz de Artega.)

**SE VENDE** una venta en la calle de Salamanca número 8.—Darán razón en la misma.

**SE VENDE** en La Laguna una máquina de coser marca «Adler», y un cocheito para niño, casi nuevo.—Informar en esta imprenta.

**COCHECITO** para niño, se vende en Suárez Guerra, 38.

**OCASION**.—Se vende un aparato moderno de radio, con mueble-gabinete de caoba, recibiendo ondas extractoras, medias y largas, enchufable a la corriente alterna, con altavoz dinámico y completamente nuevo, por la mitad de su valor.—Ramba XI de Febrero, número 90.

**OCASION**.—Aprovechen ganga. Traspaso perdiendo 25 por ciento de lo desembolsado, un título con dos céculas pagadas cuatro años del Banco de Ahorro y Construcción. Camino del Manicomio, 35. M. Bertrán. Vendo piano «Philips Patents», que vale 3 mil pesetas, por 750.

**SE VENDE** hermosa mesa de billar seminueva, con todos sus accesorios.—Candelaria, número 24.

**PIANO VERTICAL PIANOLA**. Se vende uno nuevo de la marca acreditada «Klengmann», con diez rollos para tocar a elegir, a un precio moderado, al contado o a plazos, con garantía.—Puede verse e informan en las oficinas calle Fermín Galán, 19, en esta capital.

**SE VENDE** estércol propio para cultivos, y un automóvil Fiat, modelo 501.—Razón: Miraflores, 27. Zapatería.

**SE VENDE** una novilla de diez y ocho meses, traida de Holanda, ya ocupada.—Herradores, 47. La Laguna.

**CAJA DE CAUDALES**.—Se vende una grande, casi nueva, garantizada contra incendio y robo, por la mitad de su valor.—Informes: calle del Castillo, 15, segundo piso alto.

**ESTIERCO** de superior calidad, propio para plantaneras, se vende.—Informes: Lázaro Alvarez, en Guamasa.

**SE VENDE** un motor de corriente continua, tres caballos, por precio muy económico.—También se vende una acción de la galería de «El Codelzal», por mucho menos de la cantidad desembolsada.—Razón: don Gregorio Gómez, calle de San Juan, 40, La Laguna, y en Santa Cruz, en la Intervención de Hacienda.

**SE VENDE** un Café en la Vuelta de los Pájaros, 37.—Teléfono 1104.

**POR TENER SU DUEÑO** que ausentarse, se vende un café en parte céntrica, muy barato.—Informes en esta redacción.

**SE VENDEN** borregos y ovejas.—Darán razón: calle de Pescadores, número 45.

**SE VENDEN** tres vacas próximas a criar; tienen dos partos y son buenas para trabajar. Precio reducido.—Informar en el Saual, Anselmo Rodríguez Pérez.

**ESTANTERIA** de cristales, propia para cualquier negocio; se vende muy barato; el mostrador, también de cristales.—Razón, Ruiz de Padón, 5 (accesorio).

**VACA SUIZA**.—Se vende

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## EL TIEMPO

(Transmitido por Radio, desde Madrid, a las nueve de la noche)

Situación atmosférica general deducida de las observaciones de 13 y 18 horas:

En el Continente americano del Norte, existe una zona de bajas presiones, una al Este de la bahía de Hudson y otra en la costa occidental a la altura del paralelo 50, y también sobre el Golfo de México. Presiones altas al Sur de los Lagos.

Ha descendido el barómetro en el Atlántico, en las proximidades de nuestra Península, manteniéndose la presión relativamente alta por Levante y Mediterráneo.

Dominan vientos del Este en gran parte de la cuenca del Ebro, ambas Castillas y litoral Mediterráneo, pero sobre todo soplan con bastante fuerza en la costa del Estrecho de Gibraltar. Por Galicia y Cantabria se registran ligeras lluvias, acompañadas de fenómenos tormentosos.

Tiempo probable hasta el día 21 a las 17 horas: En Cantabria y Galicia vientos del Oeste y aguaceros. Centro y Extremadura, cielo con nubes favorables para la formación de tormentas. Resto de España, vientos flojos y cielo con nubes.

Agricultura: Pueden formarse tormentas en la región central.

Navegación marítima: Marejada en el Cantábrico.

El Director del Observatorio Central Meteorológico Enrique Meseguer.

## MADRID

### El paro de transportes

Madrid, 20.16.—Continúa desarrollándose sin incidentes el paro del ramo de transportes.

Hoy se advirtió mayor circulación de taxis, por haber sacado sus coches otra empresa.

### Consejo de ministros

A las 11 y media se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

### El paradero de Rada

Al llegar a la Presidencia el señor Albornoz dijo a los periodistas que se seguía ignorando el paradero de Pablo Rada y de los otros individuos que se fugaron de la prisión del Puerto de Santa María.

El señor Casares Quiroga confirmó estas noticias.

### A la salida

Al salir del Consejo, que terminó a las dos y media, el señor Prieto dijo a los periodistas que habían seguido tratando de la crisis obrera en Vizcaya.

El señor Azaña y los demás ministros coincidieron en manifestar que el Consejo tuvo carácter exclusivamente administrativo.

El señor Domingo comunicó también que ya había ultimado el nombramiento de los nuevos consejeros de Economía.

### Referencia del Consejo

Después fué facilitada a los periodistas la siguiente referencia de los asuntos tratados:

### De Guerra

Se aprobaron varios expedientes de personal y adquisición de material.

### De Marina

Fuó aprobado un proyecto de ley sobre construcciones marítimas.

### De Gobernación

Se aprobaron los decretos admitiendo la dimisión presentada por el gobernador de Pontevedra, don Manuel Insúa, y nombrando para sustituirle a don Angel Castiello López.

### De Agricultura

Se aprobó un decreto elevando a 7 pesetas oro los derechos arancelarios del maíz exótico, declarado para el consumo.

### Declaraciones del señor Giral

El ministro de Marina, contestando a las preguntas que le hicieron los periodistas sobre el Consejo, dijo que la discusión había sido breve, pues hubo de interrumpirse dos veces.

La primera interrupción fué para que el señor Azaña recibiera a una comisión del Monopolio de Petrôleos, acompañada del delegado en París de la Nafta rusa, y la segunda para que

**LE INTERESA ESPERAR A QUE LE PRESENTEMOS MUY EN BREVE EL NUEVO "FORD" DE S. H. P., ANTES DE DECIDIR LA COMPRA DE SU COCHE**

el Gobierno saliera a la terraza para impresionar una película.

Añadió el señor Giral que el Consejo estuvo dedicado principalmente a estudiar los informes de los señores Prieto y Casares Quiroga.

El ministro de Obras públicas habló de su viaje a Vizcaya y Santander, detallando el plan que se cree podrá realizarse para solucionar la crisis de trabajo.

### La intención de Sevilla

El señor Casares Quiroga dió detalles del descubrimiento de los explosivos en Sevilla, elogiando la actuación del gobernador civil de aquella provincia.

Añadió que de las referencias recibidas se deduce que el movimiento se preparaba para el día 29, con el ensayo de ayer; pero que, desde luego, se considera terminado.

Negó el señor Giral que el Consejo se hubiera ocupado del Estatuto de Cataluña, y al preguntársele si este asunto sería tratado en un Consejo extraordinario, contestó afirmativamente.

### La expectación por el discurso del señor Lerroux

Como un periodista le pusiera de manifiesto la expectación que se notaba en toda la nación, con motivo del discurso del señor Lerroux, el señor Giral dijo que el discurso del jefe del partido radical no tendrá derivaciones.

### Una boda

En el Juzgado del distrito de Chamberí se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita Inerfèña Carmen Marichal López con el diputado a Cortes por Tenerife, don Domingo Pérez Trujillo.

Actuaron de testigos, por parte de la novia, el alcalde de Santa Cruz, don Sebastián Castro, el médico don Angel Capote y el abogado don Porfirio Arroyo, y por el novio los diputados señores Lara, Orozco y Pérez Días.

Al acto asistieron numerosos invitados.

## Provincias

### La situación en el Ferrol

Ferrol, 20.—El paro fué hoy absoluto, pues cerraron todos los establecimientos, incluso las farmacias. También han secundado el movimiento los pueblos cercanos.

Las sociedades agrarias acordaron no abastecer el mercado del Ferrol y esta determinación ha producido la consiguiente alarma en el vecindario. Los arsenales y astilleros están cerrados y custodiados por fuerzas de Infantería de Marina.

Han fracasado las gestiones que realizaba el gobernador para solucionar el conflicto.

El comité de huelga hizo presente a la primera autoridad su disgusto y su protesta por el alarde de fuerzas que realizó el Gobierno.

El gobernador conferenció con el gerente de la Constructora, que se halla en Madrid, recabando que venga al Ferrol.

El gerente le contestó que no podía hacerlo sin autorización previa del Consejo de Administración, y añadió que la Constructora estaba dispuesta a dar el tres por ciento de los jornales a los empleados y obreros, como subsidio de paro, siempre que dicho subsidio lo organizara el Gobierno.

En la fábrica de luz eléctrica hizo explosión un petardo, causando la consiguiente alarma.

Los obreros recorren las calles ordenadamente, sin provocar la intervención de la fuerza pública.

### Viaje de una comisión parlamentaria inglesa

Vigo, 20.—Ha fondeado en este puerto el vapor "Orduña", en el que viaja la comisión parlamentaria inglesa que regresa a Londres, después de tomar parte en los trabajos preliminares que se han celebrado en las islas Bermudas sobre la Conferencia Imperial de Ottawa.

Los viajeros fueron cumplimentados por las autoridades.

No saltaron a tierra para realizar una excursión, a causa de la huelga de transportes.

El buque zarpó para Inglaterra.

### Se descubre otro depósito de bombas

Sevilla, 22.—La policía ha descubierto en Carmona un depósito de bombas, incautándose de 34 artefactos fabricados en esta capital y otros cuatro que han sido elaborados en Carmona.

### Los sindicatos sevillanos

Sevilla, 20.—La Unión de Sindicatos ha publicado un manifiesto diciendo que si fracasas las gestiones para resolver la huelga que sostienen los obreros municipales, se irá al paro general, por solidaridad con los huelguistas.

### Arroja al mar a un guardia

Algeciras, 20.—Un individuo ha-

do Gregorio Manalero, natural de Las Palmas, que estaba en el muelle molestando a los viajeros que desembarcaban del vapor llegado de Gibraltar, fué amonestado por una pareja de la Benemérita.

Gregorio se insolentó con la pareja, y cogiendo a uno de los guardias, apellidado Bellido, lo arrojó al mar. El agresor fué detenido.

## Extranjero

### La catástrofe del «Jorge Felipe»

París, 20.—La Compañía de Mensajerías Marítimas ha publicado un comunicado anunciando que el número total de pasajeros desaparecidos con motivo de la catástrofe del paquebot «Jorge Felipe», asciende a 48.

Entre los desaparecidos figura el periodista Albert Londres.

Las autoridades italianas han ordenado que se practiquen exploraciones minuciosas en la Costa de Somalia, con el fin de encontrar algunos desaparecidos del paquebot.

El «Jorge Felipe» conducía barras de oro valoradas en tres millones de francos.

Hasta la fecha no ha sido posible el acercarse al barco con el fin de encastrarlo.

### De un accidente

Chile, 20.—Se ha conseguido establecer la comunicación con los 41 obreros sepultados con motivo del hundimiento de un túnel.

Los trabajos de salvamento prosiguen felizmente.

Confíase en que muy pronto serán puestos a salvo todos los sepultados.

### Ciento cincuenta personas desaparecidas

Manila.—A consecuencia de un tifón desencadenado en el mar, han perecido 150 personas.

El violento huracán ha ocasionado también muchos daños materiales.

### En el Marruecos francés

Rabat.—Las tropas francesas han ocupado militarmente importantes posiciones en el valle de Chegis, al norte de Yebel-Tadixu.

### La crisis belga

Bruselas.—La dimisión del Gobierno ha sido motivada por estar divididas las fuerzas políticas de la Cámara y el Senado, por cuestión de bilingüismo en la enseñanza primaria y secundaria.

### Armisticio

París.—Despachos telegráficos de Shanghai afirman que ha sido firmado por los Gobiernos de China y Japón el texto del armisticio entre las dos mencionadas potencias.

### De un accidente

Toulouse.—El ministro de Defensa Nacional, Pietri, tomó pasaje en un avión para trasladarse a Córcega.

El avión amaró por avería, recogiendo al citado ministro sano y salvo el crucero «Gueydon».

Otro avión, que salió en auxilio del anterior, cayó también al mar con averías, resultando heridos graves todos sus tripulantes.

## Madrugada

### Las Cortes Constituyentes

Madrid, 20.22.—A las cuatro de la tarde comienza la sesión en la Cámara, bajo la presidencia del señor Barnés.

Los escaños y tribunas están amudados, advirtiéndose enorme expectación por el discurso del señor Lerroux.

Ocupa el banco azul el ministro de Justicia.

### Orden del día

Son aprobados, sin discusión, varios dictámenes.

Se aprueba también el dictamen concediendo una pensión a la viuda de Pablo Iglesias y a la huérfana del comandante Ferrándiz.

### El matrimonio civil

Se lee el dictamen nuevamente redactado sobre el matrimonio civil. Se pone a discusión el articulado y se incorpora una enmienda del señor Botella Asensi, en el sentido de que se permita el matrimonio a los parientes colaterales en tercer grado. Son aprobados sin enmienda los restantes artículos.

### La llegada del señor Lerroux

El señor Lerroux entra en el salón de sesiones y se dirige a la presidencia, donde conversa brevemente con el señor Barnés.

Después el jefe del partido radical ocupa su escaño.

En la Cámara se produce un movimiento de expectación.

### La legitimación de los hijos

Se discute el dictamen sobre la legitimación de los hijos.

El señor Gómez Rojí habla sobre la totalidad.

Dice que hay agencias que se dedican a dar situación legal a los hijos ilegítimos, mediante falsas inscripciones, y que nadie que tenga un medio conocimiento de lo que es la sociedad puede considerar igual a los hijos legítimos que a los ilegítimos.

Grandes risas. Muchos diputados abuchean al orador.

Una voz.—¡Adiós, Manterola!

El señor Barnés ruega a la Cámara que escuche con respeto al señor Gómez Rojí.

### El señor Besteiro, ovacionado

El señor Besteiro ocupa la presidencia.

La Cámara le recibe con una cariñosa ovación, y el presidente pronuncia frases de agradecimiento.

### Interviene el señor Jiménez Asúa

El señor Jiménez Asúa contesta al sacerdote señor Gómez Rojí.

Defiende el dictamen de la Comisión y niega que el proyecto vaya contra el derecho natural, sino que se encamina a cumplir el precepto cristiano de que los pecados de los padres no recaigan sobre los hijos.

Recuerda el ruidoso proceso contra la peinadora, a la que se quiso castigar por haberse declarado madre de un niño que no era suyo, y dice que para evitar que se repitan tales casos viene el proyecto.

El orador añade:

Y nada de investigar la paternidad y otras cosas a que aludía el señor Rojí. (Aplausos en la Cámara.)

Hay que evitar también, añade, el oprobio de que el niño se llame ilegítimo, aplicándosele un estigma que no merece.

Termina diciendo que el proyecto conviene por economía jurídica. Nuevos aplausos.

### Otras intervenciones

Rectifica el señor Gómez Rojí, sosteniendo que el proyecto ataca al matrimonio indisoluble.

Clara Campoamor propone que se modifique el dictamen, por cuestión de un adverbio.

La Comisión accede a ello, y se aprueba el artículo primero.

También se aprueban sin debate los restantes artículos.

### El conde de Romanones saluda a don Alejandro Lerroux

Al entrar el conde de Romanones en la Cámara se dirige al señor Lerroux, saludándole.

Ambos políticos conversan afectuosamente.

El conde se sienta en el escaño inferior inmediato al que ocupa el jefe del partido radical.

### El Estatuto de Cataluña.—Intervención del señor Hurtado

Continúa el debate sobre el Estatuto de Cataluña.

La Cámara se halla completamente atestada.

El diputado catalán señor Hurtado comienza diciendo que confía en la serenidad y sensatez del Parlamento español.

Se extiende en consideraciones sobre la personalidad política, social y cultural de Cataluña, cuyos problemas, cuando se agravaban, se sometían a los reyes.

Dedica un recuerdo cariñoso a don Francisco Giner de los Ríos, al que se debe en gran parte la formación espiritual de muchos gobernantes de hoy.

Canta el nacimiento de las ideas redentoras de libertad, que preparan la nueva situación de Cataluña, y recoge las manifestaciones del señor Ortega y Gasset, de que se deben aprovechar las energías que existen en la aparente quietud provinciana; pero cree paradójico el añadir que debe darseles autonomía porque las provincias están en condiciones de pedirlo y no les interesa.

Cree que el pleito terminará con un pacto entre España y las regiones autónomas, y dice que en la minoría catalana nadie ha hablado de pacto entre Cataluña y España, porque nadie admite la existencia de estas dos personalidades jurídicas.

También sostiene que las distintas regiones autónomas sólo pueden regularse por los artículos 11 y 12 de la Constitución, pero no por las leyes sobre Ayuntamientos o Diputaciones.

Afirma luego que ni las Cortes ni el Parlamento catalán pueden reformar el Estatuto, sino que han de ser los mismos elementos que hicieron el pacto; pero si la cuarta parte de diputados puede pedir la reforma de la Constitución española, una vez que haya sido ésta reformada, podrá suprimirse la región autónoma, para variarla a estructura. (Aplausos en diversos escaños de la Cámara.)

La reforma del Estatuto no puede traerla la interpretación de una palabra o concepto; podría imponerla la corriente popular.

Tratándose de un pacto con el Estado, es preciso que éste exprese en el Parlamento su opinión.

El señor Alba interrumpe al orador, preguntándole:

—¿Pero el Estatuto es inflexible?

(Murmullos.)

El señor Hurtado repite que Cataluña ha expresado su voluntad por medio del plebiscito, y que ahora debemos aguardar a que el Parlamento exprese la suya. (Aplausos en las mayorías.)

Explica después el concepto de ciudadanía, y dirigiéndose al señor Ortega y Gasset, le dice:

Yo vengo a Madrid y gano ciudadanía, pero pierdo la catalana. En cambio S. S. va a Cataluña y gana allí ciudadanía, pero sigue con la española. Su señoría tiene dos ciudadanía, mientras yo me quedo con una. (Grandes ruidos en toda la Cámara.)

Dice el orador que no se explica que se desconfie de la región autónoma, tratándose de pueblos que por razón de historia y conveniencia tienen fines comunes.

Aprueba que la sensación que da la Cámara es que todos quieren que se apruebe el Estatuto, pero con su voto en contra. (Se reproducen los ruidos.)

Se apruebe el Estatuto o no se apruebe, seguirá la batalla política. De no aprobarse, muchos diputados monárquicos dirán que España estuvo a punto de desgajarse y que ellos lo impedirían.

El señor Fanjul:

—Muchos diputados republicanos están contra el Estatuto. (Protestas.) Los señores Maura y Unamuno corroboran la afirmación del señor Fanjul.

El señor Hurtado prosigue su discurso, y dice que de no aprobarse el Estatuto continuará la campaña.

Recuerda que al tratarse del problema catalán, gobernando el señor Maura, decía éste que a los catalanes se les daría aquello que deba dárselos, y nada más. A lo que él replicó: «Eso España lo dirá, no su señoría», contestándole el señor Maura: «España os dará todavía menos».

Maura pasó, y los diputados catalanes estamos aquí en igual número y con las mismas ideas, dispuestos a que desaparezca el sentimiento monárquico, como desapareció la Monarquía.

Recuerda que el señor Lerroux, que representaba los anhelos anticatalanistas, llevaba como bandera la tricolor de la República, y en el arranque de cuya bandera iban las barras catalanas, que expresaban el sentimiento del jefe del partido radical.

Se dirige a los socialistas expresando que será el portador del antiguo patriotismo español. Aunque el socialismo—dice—está compuesto de Estados federales, y éstos no son unitarios, puede influir en él el espanto del separatismo catalán. Nada importa que nos digan separatistas, pues precisamente el Estatuto lo anula.

La unión de cuatro siglos nada práctico ha producido, y los catalanes nada fuimos, sino súbditos de una sociedad imperialista. (Aplausos en la mayoría.)

El señor Fanjul protesta.

El señor Hurtado termina diciendo: Ha llegado la hora de que los hijos de España tengan personalidad para engrandecerla. Quien quiera seguirnos, que nos siga. (Aplausos prolongados en la Cámara.)

### Discurso del señor Lerroux

El presidente de la Cámara concede la palabra al señor Lerroux.

El jefe del partido radical dice que si alguno de los diputados aludidos quiere precederle en el uso de la palabra, se la cederá con gusto.

(Grandes ruidos en la Cámara, y voces de denegación.)

El señor Lerroux comienza diciendo: No vengo a hacer un discurso político, sino un discurso de información. El silencio es una manera de expresar la intención y alguien ha interpretado equivocadamente este silencio mío, inspirándose en el respecto a mi posición tradicional política.

Durante mi vida política hablé mucho y aprendí mucho; pero ahora me toca, no como penitencia, sino como ventaja, oír y seguir aprendiendo.

Al organizarse el Estado nuevo habian de surgir personalidades que no tuvieron ocasión de manifestarse. A todos nos interesaba oírlos. Durante los años de tiranía nos dedicáramos al trabajo de preparar las fuerzas políticas que habían de acabar con aquella.

En 1926 organizamos la Alianza Republicana, estimando que no debíamos contar con la Unión General de Trabajadores, hasta que estuviéramos unidos todos los republicanos. Un marino me escribió ofreciéndome fuerzas militares para apoyar la revolución republicana. Expuse el ofrecimiento al Consejo de la Alianza, y convocamos una reunión a la que asistieron la derecha liberal republicana, la radical socialista y la Acción Republicana.

### El famoso pacto

De la nueva reunión celebrada en 1930 en San Sebastián arranca el fa-

moso pacto. Alguien sugirió la idea de que concurrieran a ella los republicanos catalanes. Olvidé entonces ciertas incompatibilidades. En aquella reunión una persona que no puedo citar por el elevado cargo que hoy ocupa, dijo que la República podía reconocer los derechos de Cataluña, siempre que Cataluña reconociera los derechos del hombre.

Las aspiraciones de Cataluña vendrían en forma de Estatuto, y yo expuse que debían expresarse las aspiraciones máximas de los catalanistas, pensando que detrás de cada deseo había una intención.

Por primera vez los catalanes se aventan a traer el pleito a las Cortes, supeditando su resolución a las comisiones nombradas en San Sebastián.

Después se logró el concurso de las fuerzas obreras, hasta formar la conjunción republicana-socialista. Triunfante la República, se convocaron las Constituyentes y comenzó a discutirse la Constitución.

### Existe una realidad innegable

No se fijó el criterio general que algunos defendemos, pero se vieron posibilidades de que la región catalana organizara su Gobierno provisional y redactara su Estatuto, para presentarlo y discutirlo en las Constituyentes.

Los catalanes, hombres de honor, se adaptan al pacto de San Sebastián. Están dispuestos a someterse a la soberanía, mediante la cual Cataluña puede constituirse en región autónoma. Fuera de aquí no se atreverán a sublevarse contra esa soberanía.

Existe una realidad innegable que se podrá discutir con apasionamiento; mas no importa la pasión entre personas que saben estimarse.

Es inexacto que haya un problema catalán, gallego, vasco y andaluz. Hay sólo un problema nacional, porque España no ha llegado a la integración de sus pueblos en un organismo superior.

La historia de España es un movimiento de integración y desintegración. Los reyes católicos lograron la unidad; pero otros reyes no supieron administrar esa herencia e iniciaron el proceso de desintegración de España, que caminaba hacia la integración para fines más altos, como se demostró durante la invasión napoleónica, cuando las provincias y regiones se defendieron individualmente, porque no defendían a Vasconia, Cataluña o Andalucía, sino todo el territorio nacional.

### El cheque de los sentimientos

Llegó un día, en aquella sucesión de reyes malditos por la historia, en que habíamos perdido hasta el último territorio nacional; pero la nación reaccionó. Sin hombres de Estado, sin organismos capaces de defenderse, en completa abstracción de la política internacional, con la peseta enferma, la situación de España no podía ser más desastrosa. Entonces surgió en Cataluña un movimiento nacionalista que tomó diferentes aspectos. Surgió como protesta contra los reyes que elaboraban la catástrofe. Fué entonces cuando aparecí yo, y vino el choque de dos sentimientos, porque entonces no había razones, sino sentimientos.

Obtuve la conformidad de castellanos y de muchos catalanes disconformes con el separatismo; pero yo sabía que ese problema no se cura con la fuerza, sino con libertad. Sabía también que no se pueden herir los romanticismos, que tienen más importancia por la expresión que por la esencia, y, entonces, cuando me repudiaban, negándose incluso a despaçar víveres a mi criada, fué cuando puse en mi torre la bandera española junto con la catalana, como consecuencia de mi pensamiento.

No creáis ahora que mis lamentaciones son inoportunas, sino que responden a un recuerdo. Aprendí cuáles son vuestros derechos, contribuyendo a realizarlos sin olvidar los derechos de la nación. (Aplausos.)

### No se conoce el Estatuto

Es innegable que muchos diputados que antes venían al Parlamento por los votos del caciquismo, han venido ahora por los votos del pueblo, representando las aspiraciones de éste.

La República no tiene derecho a soslayar este problema, porque ha tenido que reorganizar el Estado y hacer una patria nueva. Si el Gobierno soslayara este asunto adquiriría responsabilidad personal, y las Cortes incurrirían en un delito de lesa patria, por haber traído un Estatuto de carácter maximalista, cumpliendo los preceptos de la Constitución.

El Estatuto catalán adolece de falta

**Algunas características de los aparatos de radio ZENITH: Altavoz electrodinámico.—Enchufable a la corriente, sin anodo ni acumulador.— Superheterodino de 8 válvulas en ondas cortas y 8 en las normales.—Recepción de ondas desde 20 a 550 metros.—Informes en la Agencia CHEVROLET.**

de propaganda. Vosotros no habéis sabido divulgar el Estatuto. No habéis convencido al resto de España de que el separatismo en Cataluña constituye una minoría insignificante, y por eso la mayoría de los españoles combaten un Estatuto que no han leído.

En la misma omisión ha incurrido el Gobierno. Hubiera pacificado mucho los espíritus el haber expuesto el Estatuto en las tablas de los Ayuntamientos, pues es preciso que la opinión esté tan informada como nosotros.

El sentimiento catalanista persiste en el alma de Cataluña

Cuando llegue la hora de votar el Estatuto, muchos diputados tendrán la idea de que echan una responsabilidad enorme sobre el Gobierno; pero los radicales no usarán de esa manobra, que sería alevosa.

Vengo a discutir serenamente, porque si el Parlamento interrumpiera sus tareas sin resolver esta cuestión, echaríamos sobre el Gobierno sucesivo el peso de un problema gravísimo, y si se precisara acudir a las armas en defensa de la soberanía nacional, abriríamos un abismo muy difícil de salvar.

El sentimiento catalanista persiste en el alma de Cataluña. La República debe acudir a recuperar Cataluña con la justicia, la libertad y el amor.

Yo no habría hecho el dictamen maximalista que ha redactado la comisión. Hubiera preferido un dictamen más flexible, que no hubiera despertado los recelos patrióticos. Ese dictamen inspira en muchas partes serios temores.

Vais a celebrar elecciones para constituir la Generalidad y su Gobierno. Nadie está seguro de su representación, porque ninguna obra puede salir perfecta de las manos del artista.

Yo hubiera deseado que ni en el Estatuto ni en el dictamen hubiese rigidez, sino que paulatinamente se hiciesen delegaciones o concesiones, y así desaparecerían los recelos, y además, las otras regiones aprenderían de vosotros.

Los distintos aspectos del Estatuto

Refiriéndose después a las cuestiones de Justicia y Enseñanza, dijo el señor Lerroux que hay posibilidades de llegar a un acuerdo.

Corozo el pensamiento catalán y comprendo el dictamen dictado en catalán, que otros no comprenden.

En lo relativo al orden público, el dictamen aparece confuso.

Es evidente que tendréis que sustituir la Guardia civil por otras fuerzas de seguridad, y no podréis sustituir las número por número, sino que habréis de aumentarlo y pertrecharlo, con lo que despertareis el recelo de que estáis formando un ejército amenazador para la soberanía del Estado.

No veo inconveniente en que siguieran conviviendo nuestras fuerzas típicas tradicionales con las fuerzas del Estado, y no creo que vosotros toméis este reparo como desconfianza. Pero queda otro problema: el problema del Ejército. Este tomará el aspecto de una fuerza colonial, y fracasada la Guardia civil, quedará el Ejército únicamente para reprimir los desórdenes obreros, poniéndole frente a frente a la clase trabajadora.

Yo no votaré ese artículo. No quiero dar la conformidad para que el Estado ponga el Ejército de su país a la disposición de un Poder regional.

El proceso universalista que animaba a Briand

Los artículos que se refieren a la Hacienda creo que fueron redactados con ánimo alegre y confiado.

Cataluña pide mirando a su región y olvidándose completamente del resto de España. No es esto sólo. Tampoco habéis pensado en el interés internacional. Nadie se hubiera atrevido a pedir disgregaciones económicas, sin estudiar la economía del mundo.

Creo que debió empezarse por unificar lo unificable, hasta llegar a la unidad económica. Este es el proceso universalista que animaba a Briand. Quizá reaccionará Europa si quiere salvarse, y en su regresión tenga que volver los ojos a la tumba de Briand, para realizar su hasta ahora utópico proyecto.

No olvidéis que el florecimiento de Cataluña estará en relación directa con el florecimiento económico de España. Por eso pido la máxima flexibilidad en vuestras demandas, sin que renunciéis a lo que sea indispensable.

Sería injusto que las cargas tributarias pesaran únicamente sobre las restantes regiones.

La fuerza del concepto patria

Advierto que la mayoría de los diputados radicales votarán conmigo; pero quienes voten en contra, lo harán para responder a los dictados de su conciencia.

No he venido a hacer un discurso político, sino a afirmar mis sentimientos de amor a España, a la República y a la unidad nacional. Tampoco he venido a pedir el Poder, como se ha dicho. Contemplo una mayoría cada vez más disciplinada y capacitada; pero acudillo un grupo que, sin tener mayoría aquí, la tiene fuera. (Rumores en la Cámara.)

No sentimos apetitos desordenados

del Poder, y ni en este problema ni en otro que se plantee, trataremos de conseguirlo. Así, pues, creemos que se precisan Gobiernos heterogéneos.

En este problema el Gobierno dirá su última palabra. Nosotros jamás estaremos emboscados para asestar un golpe que perturbe la vida de la República, pues cuando la anarquía está suelta, sabemos cuál es nuestro deber.

El señor Lerroux terminó diciendo: En cuanto al Estatuto, una última palabra. Tendrá nuestros votos para todo aquello que no atente contra la unidad nacional, porque nosotros sustentamos sobre todo, la fuerza del concepto patria. (Grandes aplausos en toda la Cámara.)

A las ocho y veinte se levanta la sesión.

Después del discurso

Después de terminar su discurso, el señor Lerroux salió a los pasillos del Congreso, siendo rodeado por numerosos diputados radicales, que prorrumpieron en aplausos y vivas a su jefe y a la República española.

El jefe de los radicales mostrábase muy satisfecho por la jornada y por haberse dado una sensación de grandeza moral y de amor a la República.

Los diputados radicales acompañaron al orador hasta la calle, vitoreándole. En la calle le esperaba numeroso público, que acompañó al automóvil que conducía al señor Lerroux, hasta la plaza de Neptuno.

En los pasillos del Congreso se hacían esta noche animados comentarios.

A la mayoría ha decepcionado el discurso del señor Lerroux, por existir la creencia de que éste iba a socavar el terreno del Gobierno, forzándole a hacer una declaración expresa.

Opiniones sobre el discurso

Conde de Romanones.—Ha sido un gran discurso; muy hábil. El señor Lerroux pide el milagro de pedir que el dictamen complazca a unos y a otros, y es un milagro del que ha salido airoso en una situación difícil.

Hurtado.—El señor Lerroux ha prestado un grandísimo servicio a España, a la República y a la paz.

Agudé, alcalde de Barcelona.—Ni bien ni mal. Nada más que regular. El discurso del señor Hurtado ha sido más completo.

Franchy y Roca.—Un gran discurso. Lo esperaba porque no era el momento de hacer un discurso político, de tonos violentos.

Guerra del Río.—Un discurso de sacrificio para la República. De acuerdo con la vieja ortodoxia Republicana, nuestro jefe señaló la discrepancia de algunos diputados radicales, pero la vieja vanguardia está de acuerdo absoluto con él.

Salazar Alonso.—Es el discurso de un gran estadista, que lleva a España en el cerebro y en el corazón. Lerroux ha hecho un gran servicio a la República y a España, ahuyentando las posibilidades de rebeldía y ofreciendo una solución de concordia.

Albornoz.—Es el discurso de un republicano consciente de su responsabilidad.

Don Carlos Blanco.—Lerroux ha prestado un gran servicio a la República.

Baeza Medina.—Lerroux se ha producido con la serenidad de un republicano ejemplar. Creo que el discurso decepcionará a muchos fuera del Parlamento.

Azaña.—Un gran discurso, como yo lo esperaba. Feliz y preciso de palabra. Sólo puede hacerse un reparo: que dice que el Ejército dependería de la Generalidad, cuando está claro en esto la intervención del Estado.

Zulueta.—Ha tenido puntos políticos de verdadero acierto; pero no ha ocurrido así respecto a otros.

Largo Caballero.—Me ha parecido simplemente bien.

Carner.—Muy bien, muy sereno desde su punto de vista.

Maura.—Un gran discurso de forma. Políticamente estamos donde estábamos ayer. El discurso del señor Hurtado ha sido una completa insidia.

Alba.—La parte más importante me ha parecido el haber señalado la necesidad ineludible de que el presidente del Consejo haga sobre el Estatuto la declaración que le corresponde. A la altura que ha llegado el debate no pueden seguir discutiendo unas minorías con otras. El Parlamento es diálogo entre Gobierno y oposición. Agradezco la declaración del señor Hurtado de que el Estatuto no es intangible, pero convendría que también lo dijera en Barcelona, donde diariamente dicen lo contrario.

El señor Azaña y los debates

El jefe del Gobierno manifestó esta noche, que el jueves o viernes de la semana próxima intervendrá en el debate sobre la discusión del Estatuto.

Consejo extraordinario

Se ha confirmado la noticia de que el Gobierno ha acordado celebrar un Consejo extraordinario dedicado al Estatuto.

Hallazgo de explosivos

En la calle de Hernani, del barrio de Cuatro Caminos, la policía encontró un depósito clandestino de explo-

sivos, recogidos 200 kilos de dinamita, pistolas, municiones y otros utensilios.

Han sido detenidos todos los complicados en este asunto.

Un atentado

En la calle de la Victoria el ex concejal maurista don Baltasar Díaz Cayón, propietario de tahonas y cooperatiario de un restaurant céntrico, fué agredido a tiros por el sindicalista Bernardo Guerrero Baltasar.

El señor Díaz resultó gravísimamente herido.

El gentío intentó linchar al agresor, siendo precisa la intervención de los guardias de asalto.

Durante el forcejeo entre éstos y el sindicalista, a éste se le disparó la pistola resultando levemente herido. El suceso produjo bastante alarma dando lo céntrico del lugar.

Bolsa de Madrid

Table with financial data: Interior 63.75, Exterior 4% 74.00, Amortizable 4% 73.00, 5% Amortizable 1920 85.25, 5% Amortizable 1917-1923 81.25, 5% Amortizable 1927, sin impuesto 91.00, 5% Amortizable 1927, con impuesto 76.50, 3% Amortizable 1928, sin impuesto 64.25, 4% Amortizable 1928, sin impuesto 76.00, Cédulas Banco Hipotecario de España 4% 82.50, Cédulas Banco Hipotecario de España 5% 86.25, Cédulas Banco Hipotecario de España 6% 100.15, Acciones Banco España 501.00, Compañía Arrendataria de Tabacos 182.00, Ferrocarriles del Norte 250.00

MONEDA EXTRANJERA

Table with exchange rates: Francos 48.10, Libras esterlinas 44.75, Dólares 12.20, Marcos oro 2.90, Liras 62.95, Francos suizos 238.60, Belgas 171.15, Florines 4.96

Furness-Houlder Argentine Lines, Limited

El magnífico vapor inglés LA ROSARINA

de 9.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz de Tenerife, el día 22 de mayo con destino a LIVERPOOL, con hueco disponible para fruta y 5 pasajeros de primera clase.

AGENTES: Tenerife Coaling Co., Limited.—Fermín Galán, 84.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

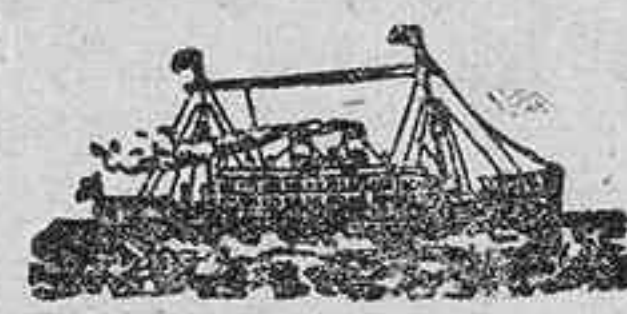
Vapor para Centro de América

El día 31 del actual saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón, el magnífico y rápido vapor correo

MAGALLANES

admitiendo pasajeros y carga. Para solicitud de cabida e informes, sus Agentes:

Viuda e hijos de Juan La-Roche.—Fermín Galán, 35.



OCEANIA

Compañía Yugoslava de Navegación

Línea mensual Adriático-Argelia-Marruecos-Canarias

SALIDAS.—Adriático — Orán — Casablanca — LLEGADAS

VIIA.—15 mayo.—25 mayo.—2 junio.—5 junio.

SALIDAS.—Casablanca — Orán — Trieste — Susak

VILA.—13 junio. Agente: B. SIROLA.

Eduardo Cobián, 8.—Santa Cruz de Tenerife.

Advertisement for Norddeutscher Lloyd Hamburg and Bremen shipping line. Includes logos and text: 'Servicio frutero semanal para Hamburg y Bremen'.

y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.,

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1932

Viernes, 20.—Vapor ARUCAS. Norddeutscher Lloyd

Viernes, 27.—Vapor BLBAO. Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente Norddeutscher Lloyd (Servicio Frutero) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono: 1.100

Para todos los puertos de Norte de Africa

Entre CASABLANCA y TUNEZ, acepta carga de frutos por flete mínimo de SEIS MIL FRANCOS, la

Compañía Yugoslava Oceania

Saliendo los vapores el día 25 al 26 de cada mes. Para más informes: B. SIROLA.—Eduardo Cobián, 8.

Yeoward Line

Relación de las salidas de los vapores para Liverpool y Glasgow durante el mes de mayo de 1932

Table with shipping schedule: Día 14.—Vapor AVOCETA Liverpool. Día 15.—Vapor ALCA Liverpool. Día 19.—Vapor ST. JOSEPH Glasgow. Día 22.—Vapor ALONDRA Liverpool. Día 28.—Vapor ARDEOLA Liverpool. Día 30.—Vapor AGUILA Glasgow.

Fred. Olsen Line

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1932

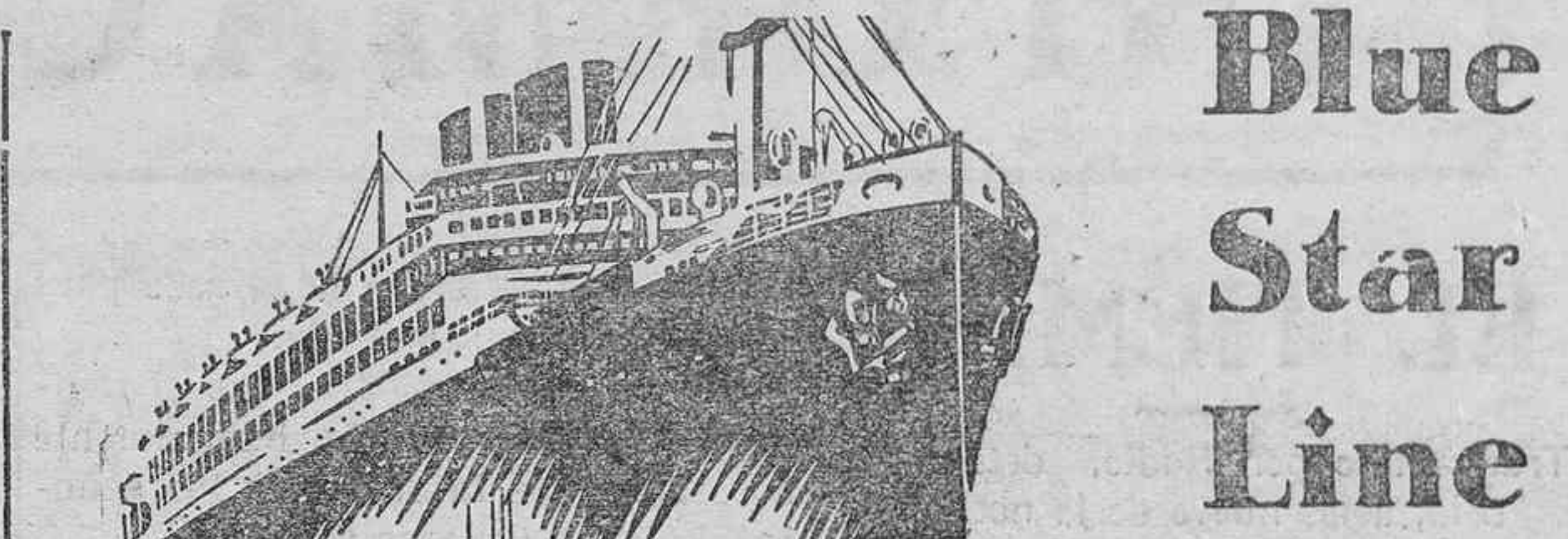
LONDRES

Día 11.—BUENAVISTA Liverpool. Día 18.—BAJAMAR Liverpool. Día 25.—BANADEROS Liverpool.

DIEPPE

Día 2.—BURGOS Liverpool. Día 6.—SAN MATEO Liverpool. Día 9.—SAN CARLOS Liverpool. Día 13.—SAN ANDRES Liverpool.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298, 351



Blue Star Line

Línea de vapores correo rápidos entre LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE EN EL MES DE MAYO:

Table with shipping schedule: Para Europa: 1.—"NAPIER STAR" (b), 6.—"AVILA STAR" (a), 14.—"AFRIC STAR" (b), 21.—"ANDALUCIA STAR" (a), 28.—"SULTAN STAR" (b), 30.—"ARANDORA STAR" (a). Para América del Sur: 4.—"RODNEY STAR" (b), 13.—"ALMEDA STAR" (a), 26.—"UN VAPOR" (b).

(a) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase de lujo. (b) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase, haciendo la travesía Londres-Tenerife—Buenos Aires, y vice versa, directa sin tocar en otros puertos.

PARA INFORMES: HAMILTON & CIA., Agentes.—Sta. Cruz de Tenerife.

SERVICIO FRUTERO DE LA "LINEA PINILLOS"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1932

Miércoles, 18.—Motor-correo EBRO Para Marsella, Cete y Niza.

Miércoles 25.—Motor-correo DARRO Para Marsella, Cete y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasajeros de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza; cuyos frutos se transbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casaconsignataria antes de las seis de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Caablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas. ANTONIO LEDESMA (Agente) Oficinas: Marina, 21.

Servicio quincenal entre Casablanca y Canarias

Salidas de Casablanca para este puerto

MAYO: Día 7.—Vapor CEUTA. Día 21.—Vapor BILBAO.

Nota.—Estos buques admiten carga de Mazagán.

Para más informes, dirigirse a JACOB AHLERS.—TENERIFE H. G. SMITH & Cia.—Casablanca.—Marina número 31.—Teléfono 1.140-41. Boite Postale, 420.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE MAYO DE 1932

Table with shipping schedule: Día 10.—Argentina: Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Día 15.—Uruguay: Cádiz y Barcelona. Día 31.—Magallanes: Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón.

Los Consignatarios: Viuda e Hijos de Juan La-Roche.—Fermín Galán, 35.

Blue Star Line

El vapor de recreo, de 15.000 toneladas

"Arandora Star"

Saldrá de este puerto el día 30 de Mayo, a media noche, para MADEIRA, SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa) y SOUTHAMPTON admitiendo pasaje de primera clase de lujo. Para informes: Hamilton y Cia.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS, NORTE y SUR DE TENERIFE e islas de GOMERA y PALMA, por los vapores

"Sancho II", "San Cristóbal", "San Isidro", "Isora" y "Adeje"

y los veleros con motor

"San Miguel" y "Delfin"

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos, 278, 80 y 821.